ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10
Por un año . . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En París—Señores M AYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 24 de Octubre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,398

Almanaque

Hoy mártes 24—Santos Rafael arcángel, Evergisto y Proclo.
Van 297 dias transcurridos, faltando 68 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.
Luna llena (7.ª dia).

EL SIGLO

Por la defensa sanitaria

Los diarios de Buenos Aires y de Rio Janeiro nos traen la noticia detallada de toda una serie de medidas profilácticas contra la peste bubónica que las autoridades sanitarias de aquellas capitales acaban de proyectar y en parte de llevar á la práctica.

Contrasta con esa actividad, perfectamente justificada, la inaccion en que permanece todavía nuestro Consejo Nacional de Higiene, el cual se ha limitado hasta el momento á dictar las ordenanzas imprescindibles en casos semejantes.

Sin embargo, el peligro de contagio á que se hallan expuestos Buenos Aires y Rio Janeiro no es mayor del que amenaza á Montevideo, despues de la constatacion oficial de la terrible epidemia en la Asuncion del Paraguay y en la ciudad de Santos.

Ni tampoco nuestra primera autoridad sanitaria puede exhibir, como razon eximente de la lentitud con que procede, la existencia en el país de los elementos indispensables para organizar en dos ó tres dias la defensa eficaz y científica, en la eventualidad desgraciada de que la peste bubónica se aproximara mucho más á nuestras fronteras, ó asomara en nuestra bahía, ó, por fin, estallara en el territorio de la República. Porque el lazareto de la isla de Flores continúa en su estado rudimentario, practicándose en él todavía, entre otras cosas, la incineracion de los cadáveres con el método semisalvaje de una vieja reja colocada encima de unos tirugos rociados con kerosene; porque seguimos careciendo casi por completo de los elementos necesarios para organizar á lo largo de nuestra extensa frontera terrestre y fluvial las estaciones de observacion sanitaria de las que con tanta competencia hablaba ayer desde estas mismas columnas el doctor Salterain; y hasta porque el primer pedido de suero antipestoso, hecho al Instituto Pasteur de Paris, se refiere á una cantidad tan diminuta que parece responder á las necesidades de un experimentador mas bien que á las exigencias de la salud pública de un país.

Marcha paralela á la inaccion del Consejo Nacional de Higiene la ausencia de toda señal de vida por parte de la Direccion Municipal de Salubridad, á la cual dias pasados señalábamos algunas medidas de profilaxia urbana cuya adopcion se impone á todas luces y urgentemente, pues no tenemos conocimiento de que se haya abordado el asunto ni en su faz inicial.

Y, sin embargo, la defensa sanitaria moderna estriba, conforme á los mas recientes estudios bacteriológicos y a las resultancias de las últimas Conferencias profilácticas internacionales, en la higiene pública, pudiendo considerarse como desechadas, por irrisorias y ruinosas de las transacciones comerciales, las viejas medidas cuarentenarias, que pretenden detener la marcha de los microbios, no con los desinfectantes y con las condiciones generales refractarias á toda cultura patógena, sino con el paliativo de los cordones sanitarios.

La Direccion Municipal de Salubridad confía quizás demasiado en la privilegiada constitucion geológica, en la feliz topografía y en los excelentes factores climatéricos de Montevideo, donde la gran escoba de las lluvias, que se deslizan correntosamente por sus declives, y de los vientos periódicos, barre tan á menudo las calles, y donde la plena luz y el aire seco neutralizan rápidamente los gérmenes infectivos que hayan quedado detenidos en las rendijas del pavimento.

Pero la experiencia ha demostrado repetidamente que estas circunstancias, si no son complementadas con una serie de medidas higiénicas, impiden solo que las epidemias adquieran la difusion y la intensidad características de los parajes insalubres.

Por otro lado, es un error el creer que Montevideo esté en un todo exenta de los factores aptos para las culturas microbianas, por cuanto existen en su radio zonas bajas, como, por ejemplo, la cuenca que vierte agua á la calle Miguelete y que abarca principalmente el barrio conocido por de la Humedad, donde las infiltraciones estancadas constituyen un caldo inmejorable para tales culturas—como lo evidenció la comision popular, constituida en 1886 bajo la presidencia científica del profesor don José Arechavaleta, para combatir la invasion colérica, comision que hizo aquella cuenca objeto de sus principales cuidados.

Además, en el caso especial de la peste bubónica, hay que tener en cuenta que su propagacion dispone de un vehículo independiente de las condiciones geológicas, climatéricas, etc., el de las ratas.

Aplicando el sabio y prudente lema de la escuela salernitana *Principiis obsta*, opinamos que la Direccion Municipal de Salubridad debe madrugar en este asunto todo lo mas posible, mandando inspeccionar los algibes, los pozos negros, los conventillos y los estanques comprendidos dentro de la planta urbana y, á la vez, colocando la casa de aislamiento en situacion de poder llenar satisfactoriamente su cometido.

Ni puede objetarse que, si la peste bubónica no transpone nuestras fronteras, todo esto será trabajo perdido, porque tales mejoras aumentarian el patrimonio de nuestras ventajas naturales y beneficiaremos su eficacia frente á las pequeñas epidemias de viruela, sarampion, tifoidea, etc que estallan entre nosotros ya harto frecuentemente.

Es claro que el cumplimiento de dichas obligaciones por parte de la Direccion Municipal de Salubridad, no releva al Consejo Nacional de Higiene de las graves responsabilidades inherentes al desempeño de su delicado cargo. *Unum facere et aliud non praetermittere.*

Las prolijas desinfecciones que preceptúan las resultancias de la Conferencia internacional contra la peste bubónica celebrada en Venecia en Marzo de 1897, no se pueden efectuar debidamente en la Isla de Flores mientras el lazareto continue en el actual estado de abandono.

Ahí se impone una reforma rapida y completa, que aproveche la ventajosa presencia de los tres islotes para instalar en uno el lazareto sucio, en otro el limpio y en el tercero la administracion, los almacenes etc, dotando el establecimiento de un buen horno crematorio y suprimiendo el antiguo cementerio que se ha vuelto un criadero de ratas.

Simultaneamente hay que organizar desde ya los planteles de médicos, enfermeros y farmacéuticos que se necesitarán, si la epidemia se aproxima más, para constituir estaciones de observacion á lo largo de nuestras fronteras, y conviene tambien movilizar las estufas de desinfeccion que fueron adquiridas con este mismo fin durante el ultimo amago de invasion colérica.

Terminamos haciéndoles presente á los señores miembros del Consejo Nacional de Higiene que la verificacion de un solo caso de peste bubónica en Montevideo traeria aparejados incalculables perjuicios para nuestra industria fundamental, y, de rebote, para el erario, pues la exportacion de lanas, que se presenta este año bajo tan halagadores auspicios, así por la abundancia de la cosecha como por los precios elevados á que ella se cotiza, quedaria repentina é irremisiblemente detenida.

El dinero y los desvelos que se dediquen para conjurar semejante peligro encuentran, á no dudarlo, amplia compensacion en las ingentes pérdidas que se ahorran á la ganaderia y al Estado.

NOTAS DE FENIX

De nuestro buzon:

∴ Denuncia sobre ciertas maniobras de los basureros, que pueden perjudicar la salud pública, tales como el aparte de trapos que los llevan á su domicilio, generalmente situados en casas de inquilinato, de manera que el hecho supuesto podria ser factor en la difusion de enfermedades epidémicas.

Decreto: téngase presente, por lo que pudiera importar á la defensa comun.

∴ Papelito de *Un lector de* El Siglo,—pagano ó *de ojito*,—cuyo conocido caballero particular se digna someternos á confesion, con referencia á cuestiones exóticas.

Resolvemos, por corta providencia y para que esta resolucion sirva de regla en casos análogos, que el tal papelito vaya al lugar que le corresponde, con todos los honores inherentes á la majadería.

∴

El estudio de la lengua castellana, que estaba excluido en Francia del bachillerato clásico, por considerarse como idioma secundario, ha sido reintegrado al rango que hace mucho tiempo reclamaban para él varias de las más reconocidas eminencias de aquella República.

El ministro de Instruccion pública ha decretado que, á partir del próximo curso, el castellano tenga en ambos bachilleratos la misma categoria que el inglés y el aleman en las Universidades de Tolosa y Burdeos.

∴ A peticion del superintendente de Enseñanza de Chicago, Andrews, que desde la conclusion de la guerra con España venia abogando por la introduccion de la lengua castellana en las escuelas, la junta de Enseñanza de aquella ciudad ha dispuesto que en tres de las escuelas normales de la gran metrópoli occidental se establezca una asignatura para enseñar nuestro majestuoso idioma á la juventud americana lo que, en opinion de Mr. Andrews, la dará grandes oportunidades en las nuevas colonias.

∴ Dias pasados comunicamos en esta seccion la llegada á Nueva York del gigantesco vapor de la *White Star line*, considerado como el mayor de su clase.

El trayecto entre Inglaterra y los Estados Unidos se ha verificado en seis dias, dos horas y cincuenta y cuatro minutos.

Uno de los constructores del *Oceanic*, que ha ido á bordo en este primer viaje, declara que la casa Harland y Wolff, de cuyos astilleros ha salido el nuevo coloso de los mares, se halla satisfechísima con los resultados de su obra.

El *Oceanic* ha demostrado, entre otras ventajas sobre sus similares, la absoluta represion de las molestas vibraciones, no obstante la enorme potencia de su aparato-motor que es de 28.000 caballos indicados.

Han consumido los hogares 400 toneladas diarias de carbon, cantidad bastante menor que la prevista. Las máquinas han funcionado con regularidad perfecta, á presion de 190 libras, y ofreciendo un promedio de 72 revoluciones por minuto.

Las singladuras ordinarias fueron de 500 nudos.

∴

El Vaticano ha facilitado á los periódicos católicos una noticia manifestando que, con objeto de conservar sus fuerzas Leon XIII, no recibirá á ninguna de las peregrinaciones que vayan á Roma con motivo del próximo jubileo de 1900.

Su Santidad, añade la noticia de origen oficial, se limitará á bendecir á los peregrinos desde una ventana del Vaticano.

Se calcula que con motivo del jubileo visitarán dicha capital mas de 500.000 peregrinos.

El reputado corresponsal *Ettore Mosca* amplia y comenta así esta noticia:

Está por comenzar el «año santo», época de perdon de todo pecado para los que visitando á Roma en el año confiesen y comulguen.

En los tiempos de antaño, durante los «años santos» tenia Roma el honor de dar hospitalidad entre los muchos cientos de millares de fieles, tambien á los peores sujetos que acudian allí de todas partes del mundo. Bandidos, piratas, asesinos, ladrones, etc., etc. Y todos venian á ganar la excepcional indulgencia. Venian entonces á aprovechar de tales beneficios desde el pirata que habia apresado y echado á pique barcos y esclavizado tripulaciones, hasta el ladron sacrílego; una vez recibido el perdon de sus pecados, nadie podia molestarles por lo que habian cometido.

Pero ahora, como ha dicho Leon XIII, los tiempos han cambiado: la amnistia general del año santo no tiene ya relacion alguna con la justicia humana; el perdon y la indulgencia que se obtienen son espirituales.

Pero siempre acudirán á Roma los pecadores arrepentidos de todas partes del mundo, á contar desde esta Navidad á la de 1900, viéndose por la divina virtud de la indulgencia del jubileo, libres de la pena temporal merecida por sus pecados.

El papa dará tambien una ó dos veces por semana y por turno, la bendicion apostólica á los peregrinos que deseen recibirla.

Los menos beneficiados del año santo, seremos tal vez los que residimos en la capital, porque para gozar de los beneficios espirituales, tenemos que salir fuera de la ciudad para venir despues.

Por eso, para nosotros los romanos parece que se están preparando hoteles y casas amueblados en Tívoli, Frascato, Rocca di Papa, Monte Calvo, Castel Gandolfo, Albano, Marino y otros muchos castillos romanos, para alquilar por dia sus habitaciones. Y los empresarios ganarán bastante.

Para la ciudad de Roma «el año santo» representa, además de una fortuna, una experiencia práctica, casi me atreveria á decir el ensayo de la exposicion universal que se celebrará en ella en el año 1911.

∴

Atencion! muchísima atencion, señores pecadores! á estos recortes de *La Época*, *El Imparcial* y *El Heraldo* de Madrid, fechas 18 y 21 de Setiembre:

«....Atendiendo á los clamores de la opinion, está resuelto el marqués de Aguilar de Campoó á castigar con todo rigor á los industriales y comerciantes que expendan artículos alimenticios falsificados ó adulterados.

«De ahora en adelante el alcalde de Madrid *está resuelto á publicar en boletines oficiales y en notas á la prensa los nombres de los que expendan artículos declarados nocivos por el Laboratorio municipal*».

Van en seguida los pormenores del caso, sin duda alguna muy curiosos é instructivos:

«Como si se tratara del procedimiento mas recomendado por la higiene, en los bacalaos se emplea con el mayor descaro el alumbre, y las carnes son conservadas con la nievelina, procedimientos ambos que tantos y tan reconocidos perjuicios causan.

En los chocolates, especialmente en los de bajo precio y por lo tanto de mayor consumo, se emplean tambien substancias altamente perjudiciales á la salud pública.

Del vino nada hemos de decir, pues sabido es que, á pesar de su abundancia en España y del moderado precio á que puede adquirirse en los puntos productores, en Madrid, con el nombre de vino, se consume de todo menos el zumo de la uva.

Cuanto decimos, y aun algo más, está corroborado por el resultado que han dado los 350 análisis de alimentos y bebidas practicados en el mes de Agosto por el doctor Chicote, director del Laboratorio químico municipal.

La nota facilitada por el doctor Chicote dice así:

«De estos análisis se desprende que el 60 por 100 de las muestras analizadas se hallaban en malas condiciones para el consumo. Aparte de las falsificaciones á que se someten las leches, vinos, cafés, chocolates, etc., y de las alteraciones de las carnes y pescados, citaremos solamente el hecho de haberse encontrado en las aguas de Seltz la presencia del *cobre*, en casi todas las gaseosas de las diversas fábricas que existen en Madrid, la *sacarina*; en las aguas de vendedores ambulantes, el alumbre para clarificar las del Lozoya, y en las 43 muestras de té analizadas, hojas diversas, tierras arcillosas y, como materias colorantes, el añil y el permanganato potásico.

Alimentos en malas condiciones se han inutilizado 16.783 kilos, es decir, cerca de *17 toneladas*, que, á no ser por la intervencion del Laboratorio, hubieran ido á parar á los estómagos de los vecinos de Madrid.

Como medio para corregir tan escandalosos abusos, creemos que, además de los castigos que se les impongan, convendria hacer saber al público los establecimientos en los cuales no se expenden los artículos de consumo en las debidas condiciones de salubridad».

Y tambien nosotros creemos que el más eficaz remedio es que la autoridad se deje de tapujos y prevenga á los consumidores.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Despacho de los buques de vela

Por las razones expuestas en la nota de la Cámara Nacional de Comercio é informe de la Direccion General de Aduanas que en seguida publicamos, el Gobierno ha dictado el importante decreto que mas adelante se leerá:

Cámara de Comercio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—Excmo. señor: El procedimiento que se observa en la Aduana para el despacho de los buques de vela que descargan en puertos nacionales, podria modificarse con ventajas para el comercio marítimo y sin inconveniente alguno para la administracion, si V. E. oyendo previamente á la Direccion de Aduanas se sirva dictar la resolucion que tengo el honor de proponer á V. E.

Actualmente no se autoriza la salida del buque que ha descargado todo ó parte de su cargamento en este puerto, hasta tanto se compruebe que la carga extraida en lanchas conforme al artículo 197 del Reglamento de Aduanas, ha sido desembarcada ó trasladada y cumplidos los respectivos permisos.

Sucede frecuentemente, sin embargo, que el buque que ha descargado debe salir en seguida en lastre para otro puerto donde ha sido fletado y donde debe encontrarse antes de una fecha determinada y no puede verificarlo por la causa expresada, teniendo que esperar á que termine el balance de la descarga. Esta operacion se demora muchas veces debido á que el consignatario de la carga mantiene en lanchas la parte de ella destinada al litoral ó á paises vecinos hasta que se presenta la ocasion de hacer el trasbordo á buques fluviales.

Excusado es decir cuan perjudicial es el retardo que se impone al buque cuyo capitan nada puede para hacerlo cesar. Habrá entregado el cargamento á su consignatario y éste le habrá chancelado el conocimiento y mostrándose satisfecho de la entrega; pero no puede obligarlo á que ponga la carga en tierra ó la trasborde á otros buques y de ahí que deba esperar pacientemente á que se efectúen esas operaciones y se complemente la tramitacion aduanera.

Me parece, Excmo. señor, que esta dificultad podria remediarse fácilmente disponiéndose que la Aduana permita la salida de los buques de vela en cualquier tiempo mediante la garantia de los agentes marítimos que soliciten su despacho, quienes, como sucede tratándose de vapores, serían responsables de cualquier diferencia que resultara al balancearse la descarga mediante los cumplidos de los respectivos permisos, para lo cual podria señalarse un plazo prudencial de 10 á 15 dias.

El señor director general de aduanas, siempre bien dispuesto en el sentido de acordar al comercio las facilidades compatibles con las exigencias del servicio público, autoriza excepcionalmente el despacho de los buques estando pendiente la tramitacion aduanera, que se complementa más tarde por el agente marítimo; pero no siendo la medida de carácter general y permanente, no salva los inconvenientes del procedimiento en rigor, que es lo que conviene modificar.

Persuadido de que V. E. se servirá atender las indicaciones que preceden y adoptar la resolucion propuesta, me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideracion.—*Joaquin C. Marquez*, presidente.—*Juan A. Artagaveytia*, secretario.

Direccion general de aduanas.—Exmo. señor: Esta Direccion no encuentra ningun inconveniente en que se permita la salida de los buques de vela en la forma que expresa la cámara de comercio, de que los señores agentes marítimos ó consignatarios de los que estén matriculados en la Aduana y tienen dadas las fianzas correspondientes.

Por consecuencia, haciéndose responsables en cada caso los expresados agentes ó consignatarios, por las diferencias que puedan resultar al balancearse la descarga y comprometiéndose á efectuar los balances dentro del término de 10 dias, despues de la salida del buque, podria ese ministerio conceder la franquicia que se propone.

Debo hacer presente á V. E., que encontrándose en la Comision Revisora de las Leyes de Aduana, muy conveniente el procedimiento expresado, lo ha incluido en el proyecto elevado al Superior Gobierno con el titulo «Despacho de buques» art. 61 y dice así:

«Hallándose un buque listo para salir y no estando aun arreglados en su totalidad los permisos de carga y descarga, podrá la Aduana á pesar de eso permitir que sea despachado si su consignatario asume la responsabilidad por cualquier diferencia que pudiera resultar entre los permisos y manifiestos y se compromete además dejar arreglada toda la documentacion dentro de un plazo prudencial, no mayor de 10 dias, siguientes al de la salida del buque.»

Con lo expuesto creo dejar expedido el informe ordenado Excmo. señor.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*E. Gradin.*»

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 20 de 1899.—Por las consideraciones aducidas en la nota de la Cámara de Comercio; atento por otra parte á lo expuesto en el informe de la Direccion General de Aduanas á lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno, apruébase con calidad de revocable el procedimiento aconsejado respecto al despacho de los buques de que se trata, en las condiciones indicadas en el referido informe.

Hágase saber en respuesta, vuelva á sus efectos á la citada Direccion y publíquese.—CUESTAS.—Eugenio J. Madalena.

Para la mejor fiscalizacion

En la Casa de Gobierno es voz corriente que el decreto de 6 de Setiembre de este año ampliando la reglamentacion de la ley de 11 de Enero de 1895, si bien ha mejorado un tanto la percepcion del impuesto interno sobre consumo de tabacos, cigarros y cigarrillos, no ha logrado cortar en absoluto ni mucho menos las defraudaciones.

Se agrega que el contrabando de estos artículos continúa en amplia escala á lo largo de nuestra linea divisoria con el Brasil, de manera que se impone á todas luces la sancion de una nueva ley mas clarovidente y previsora que subsane las numerosas lagunas de que adolecen las disposiciones vigentes.

Segun datos que obran en poder del gobierno, parece que la defraudacion se practica por el conducto de las principales vias ferrocarrileras ya importando el tabaco contrabandeado y ya remitiendo á los departamentos los artículos manufacturados sin pagar los derechos que corresponden al Fisco.

En consecuencia, con el fin de estudiar algunas medidas que aseguren desde ya una mejor fiscalizacion, hoy á las nueve de la mañana el señor ministro interino de Hacienda conferenciará en su despacho con el director de la Oficina de Impuestos Directos, señor Marquez, y con los varios inspectores de tabacos.

Tenemos entendido que el señor Madalena tiene formulado un proyecto acerca del cual pedirá que opinen los funcionarios arriba mencionados.

Informes sanitarios

El ministro de Relaciones telegrafió ayer al ministro oriental en la Argentina Dr. Gonzalo Ramirez pidiéndole informes sobre lo que pudiera haber de positivo en los rumores circulantes de haberse producido casos de peste bubónica en el Rosario de Santa Fé.

El ministro doctor Gonzalo Ramirez telegrafió ayer mismo al de Relaciones expresándole que habia hablado con el presidente argentino general Roca respecto de las versiones á que hacemos referencia, y que aquel le habia manifestado que aun carecia de datos fidedignos pero que esperaba recibirlos por momentos de los doctores Wilde y Piñeyro, el primero presidente del Consejo de Higiene Argentino, que habian ido al Rosario para estudiar la enfermedad sospechosa.

Causa por contrabando

El Fiscal de Gobierno y Hacienda elevó al Ministerio de Hacienda copia autorizada de la sentencia del juez Nacional doctor Francisco M. Castro en el sumario instruido con motivo del hallazgo de unas mercaderías ocultas en un monte en el departamento de Cerro Largo. Fueron encontradas por los guardas aduaneros José M. Acosta y Lara (hijo) y Martin Suarez.

El juez, en vista de las circunstancias del sumario declara caidas en comiso las mercaderias y dispone la entrega del importe de su venta en remate, previo pago de los derechos correspondientes á los descubridores del contrabando.

Comision de uniformes

Han enviado notas al ministerio de Gobierno manifestando que aceptan formar parte de la comision de uniformes para las policías de la capital y campaña los señores Juan A. Palma, Felipe Sanguinetti, Eduardo Rolando, Blas Solari y Francisco Garabelli.

El ministro de Gobierno ha dispuesto que se pasen á los miembros de la comision las propuestas presentadas en la última licitacion.

El asunto de las guias policiales

Anunciamos la semana anterior que habia sido presentada al Ministerio de Hacienda la solicitud de un grupo de comerciantes pidiendo que queda sin efecto, por inutilmente engorrosa y en muchos casos hasta de imposible cumplimiento, la disposicion que obliga á detallar en las guias policiales el contenido de los bultos que se remiten al interior—asunto que nuestros lectores conocen perfectamente por los minuciosos informes que El Siglo ha adelantado al respecto.

Pues bien: con el fin de asesorarse cumplidamente antes de dictar la resolucion que corresponde, el Ministerio de Hacienda pasó ayer la solicitud de la referencia á informe de la Contaduría General del Estado.

Sin embargo, creemos estar en lo cierto anunciando desde ya que el gobierno se inclina á otorgar al comercio esta franquicia, la cual hará mas expeditas las transacciones de la capital con la campaña.

Zonas departamentales

El ministro de Fomento ha telegrafiado ayer á las Juntas E. Administrativas de Flores, Florida y Tacuarembó, pidiéndoles que apresuren el envio de los aforos de los campos de esos departamentos, á los efectos de la contribucion inmobiliaria.

Además se ha dirigido á las Juntas E. Administrativas de Florida y Paysandú, para que se apresuren á remitir los antecedentes que les fueron solicitados por circular telegráfica en Julio y Agosto ppdo y que se relacionan con la percepcion del impuesto de rodados, con el objeto de complementar los antecedentes que posee el Ministerio y que se relacionan con el plan de vialidad.

Visitas oficiales

Ayer el ministro de Fomento, acompañado del Rector de la Universidad, hizo una visita á la Facultad de Medicina y al Instituto Experimental de Higiene.

Recorrieron todas las reparticiones de esos dos establecimientos científicos, y asistieron, en el primero de ellos, á varios experimentos de radiografía, realizados por los doctores Scoseria y Turenne.

Pudo el ministro cerciorarse de las condiciones precarias en que se halla el edificio de la Facultad, inconveniente é insuficiente para la distribucion de los distintos laboratorios que en ella funcionan.

Con motivo de esta visita se habló del proyecto que se relaciona con la construccion del nuevo edificio, cuyas bases financieras fueron, oportunamente enviadas al Ministerio, y que El Siglo publicó, manifestando el ministro el propósito de tomarlas en consideracion para sometérselas al presidente de la República.

Nos consta, tambien, que éste no solo recibirá con simpatía, pues, de el tiene noticia, sino que tiene, ademas, el propósito de iniciar algunas obras públicas de importancia, no solo en la capital, como en algunos departamentos del interior.

Jefatura del Salto

El jefe político del Salto doctor Silva y Rosas, ha obtenido autorizacion del Ministerio de Gobierno para venir á la capital por asuntos de servicio.

Segun se ha anunciado el jefe político gestionará del gobierno una série de cambios importantes en el personal policial del departamento, que juzga en su mayoría poco aparente á secundar sus iniciativas.

Esclarecimiento

En virtud de denuncias contenidas en diarios de Paysandú sobre atropellos de que se dice han sido víctimas algunos orientales residentes en Villa Colon, Entre Rios, por autoridades locales, el Ministro de Relaciones ha telegrafiado al cónsul oriental en Concepcion del Uruguay para que envie los datos que tenga al respecto á fin de proceder en consecuencia.

CONSEJO PENITENCIARIO

APLICACION DE UN REGLAMENTO

El Consejo Penitenciario ha terminado el estudio del proyecto de Reglamento para la Penitenciaria, incorporando en él las indicaciones hechas por el Fiscal de lo Civil y las que señaló, en oportunidad el Tribunal S. de Justicia, sin perjuicio de las ampliaciones de detalle que, á indicacion del doctor Ildefonso García Lagos, se adoptaron.

Una vez puesto en limpio y metodizado en las múltiples disposiciones de su articulado será sometido al ministerio, para la aprobacion definitiva y la promulgacion que debe dársele, á fin de incorporarlo al cuerpo de disposiciones administrativas en vigencia.

Varias veces se ha ocupado El Siglo de ese reglamento, que por sus disposiciones de carácter permanente y por su articulado ampliamente distribuido para atender todos los detalles del régimen, de la disciplina y de la administracion carcelaria, debe ser objeto de la preferencia del Consejo Penitenciario.

Y esa preferencia puede determinarse, sobre todo en la aplicacion extricta y juiciosa del Reglamento.

Para hacerla, el Consejo va á tener la tarea que más se adapta á la superintendencia que le está encomendada, á la mision que le asigna la Ley, y á la práctica y conocimientos de cada uno de los miembros de la corporacion.

No es obra de romanos desde que todo está previsto, todo está señalado, todo está correlacionado y metodizado en ese reglamento, que despues de más de diez años de funcionamiento de la Penitenciaria permitirá que ésta llene su mision, en todas sus proyecciones reglamentarias, de disciplina y de regeneracion moral, sobre bases de estudio, de observacion, de criterio en las personas que deban aplicarlo.

Hemos de seguir de cerca esa gestion, que tiene interés.

Visita de cárceles

Como está acordado, el S. T. de Justicia ha comunicado al Consejo Penitenciario que el 25 del corriente hará la visita de cárceles. De 8 á 12 a. m. la visita se efectuará en la Penitenciaria y en la Provisional de Mujeres y Menores—Y de 1 á 3 p. m. en la Preventiva y Correccional y Jefatura de Policía.

—El refresco, que en estos casos, se ofrecia en cada cárcel al S. T. de Justicia, será servido en la visita á la Correccional.

—El Consejo Penitenciario acompañará en corporacion al S. T. de J.

—Las Direcciones de la Penitenciaria y Preventiva y Correccional preparan en estos momentos las listas de los penados que están en condiciones de optar á la libertad condicional.

Estadística de enfermos

El Consejo N. de Higiene se ha dirijido al Consejo Penitenciario, pidiéndole que mensualmente se le envie un estado del movimiento de enfermerias en los establecimientos carcelarios para utilizarlos en la Estadística que se lleva en aquella corporacion.

El Consejo Penitenciario, por su parte, ha impartido á sus dependencias la orden de dar cumplimiento á esa indicacion, acompañándoles copia de ella, en la cual se determina la forma en que esos datos estadísticos deben de ser confeccionados.

Cuarentenas al Brasil

El Consejo Nacional de Higiene ha dictado la siguiente ordenanza sometiendo á nueva observacion sanitaria á las procedencias del Brasil, con motivo de la existencia de la peste bubónica en Santos:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 31.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Santos, el Consejo Nacional de Higiene, haciendo uso de la facultad que le confiere el art 3.o inciso A. de la Ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado dispone:

Artículo 1.o Declárase infectado el puerto de Santos y sospechosos todos los demás del Brasil, situados sobre el Atlántico.

Art 2.o Los buques procedentes de puertos sospechosos y en estado indemne serán sometidos á observacion sanitaria de *cinco* dias. Los de puertos infectados en las mismas condiciones, tendrán *diez* dias de observacion.

Art. 3.o Los buques que tengan ó hayan tenido enfermos sospechosos ó comprobados de peste bubónica, serán sometidos á *quince* dias de observacion.

Art. 4.º Los pasajeros desembarcarán en el lazareto de la isla de Flores para hacer la desinfeccion de sus equipajes y cumplir la observacion correspondiente.

Art. 5.º La observacion empezará á contarse tanto para los pasajeros como para los buques despues de terminada la desinfeccion. Si el buque tiene inspector sanitario la observacion se contará desde la fecha de salida del ultimo puerto.

Art. 6.º La correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfeccion, y la de puertos sospechosos se recibirá sin restriccion alguna.

Art 7.º Queda prohibida la introduccion en el país de los siguientes artículos procedentes de los puertos indicados: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, tejidos y toda clase de mercaderías enfardadas ó embolsadas.

Art. 8.º Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

Informaciones políticas

Jefatura de la Capital

Ha vuelto á correr la version de que el jefe político de la Capital doctor Acosta y Lara se le va á ofrecer un puesto en la magistratura judicial, reemplazándolo en el cargo que ejerce actualmente el señor Nicrossi oficial 1.o de la reparticion.

En los circulos oficiales mas autorizados, donde hemos tratado de controlar esa version, se demuestra el convencimiento de que ella es inexacta, recordándose que desde el primer dia del nombramiento del doctor Acosta y Lara se viene anunciando para muy breve plazo su separacion del cargo, sin que ningun dato autorice tal suposicion.

Asuntos nacionalistas

La preocupacion dominante en los círculos nacionalistas es, sin ningun género de duda, la próxima reunion del congreso elector que se efectuará en Noviembre próximo para la eleccion de nuevo Directorio.

En algunos departamentos, segun parece, habrá necesidad de designar nuevo representante al congreso por renuncia presentada por los ciudadanos que tenian ese cargo ó por otra clase de inconvenientes.

—La Secretaria del Directorio Nacionalista ha recibido la nota de la Comision Directiva de ese partido en el departamento de Treinta y Tres haciendo renuncia colectiva de la autoridad que inviste.

Dicha renuncia indica como causa de esa resolucion «razones de levantada política nacionalista».

La misma comision ha dirigido una nota á su presidente honorario el coronel don Agustin Urtubey dándole cuenta de su actitud que ha tenido por causa «elevados sentimientos de patriotismo y buena armonia en el seno de los compañeros de aquella zona departamental».

Recibos presidenciales

Como todos los lúnes recibió anoche el presidente á sus amigos del Cuerpo Legislativo.

Concurrieron al recibo los siguientes miembros de las Cámaras.

Senadores José Batlle y Ordoñez, presidente del Senado; Federico Capurro y Antonio M. Rodriguez; diputados Arturo Santa Anna, Juan B. Schiaffino, Francisco García Santos, Luis Varela, Juan Blengio Rocca, Benito Cuñarro, Roman Bergalli, Santiago Barabino, Antonio Gozo, Ramon Irigoyen, Emilio Avegno, Eufemio Buenafama, Juan M. Echeverrito, Diego Pons, José Serrato y otros.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion de Diputados

Esta Comision integrada con los doctores Salterain y Regules, ocupóse ayer de los proyectos de reglamentos de la inspeccion de Farmacias y Droguerias y de Policía Sanitaria. El primero de ellos pasó á estudio del doctor Salterain. El segundo, fué resuelto autorizándose á la Inspeccion de Sanidad, para la aplicacion de penas á los infractores de las disposiciones vigentes.

No cree la comision que deba preocuparse de las disposiciones de sanidad, las cuales corresponden al Consejo de Higiene con aprobacion del Poder Ejecutivo.

En el sentido indicado, redactará el informe el doctor Rodriguez Larreta.

La de peticiones

Ocupó ayer la atencion de esta comision, la lista de suplentes de diputados por Tacuarembó, que aún no ha sido ordenada para el caso de una convocatoria.

Habiendo divergencias de opiniones respecto del escrutinio, no se tomó resolucion alguna. Será despachado en la próxima reunion.

La de Hacienda

En la sesion que celebró ayer, consideró el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

Adoptó un criterio para el avalúo en la division en zonas de algunos departamentos, que se comunicará al Director de Impuestos para el estudio correspondiente.

Hubo cambio de ideas acerca del proyecto de Patentes de Giro, y del que determina el impuesto á la exportacion de piedra y arena, pero sin resolverse nada por el momento:

Puerto de Montevideo

Mañana se reunirán las Comisiones de Hacienda y Fomento del Senado, con el fin de considerar el informe del senador Varela, en los proyectos de construccion del puerto de Montevideo.

SECCION MILITAR

Prácticas de topografía—Los alumnos de 4.o año de la Academia General Militar, bajo la direccion del respectivo profesor teniente 2.o don Silvestre Mattos, se trasladaron ayer al Reducto, donde efectuaron prácticas de topografía, levantando varios planos.

Los clases encausados—El ministerio de Guerra ha dispuesto que siempre que sean sometidos á la justicia militar clases y soldados del ejército, se adjunte á la comunicacion respectiva la contrata por la cual se hallen obligados á prestar servicio.

Los cargueros Marquez—Visitó ayer el Parque el señor ministro de Guerra, con el objeto de examinar las condiciones de los cargueros para municion que el señor Marquez ha propuesto en venta.

Segun opinion de militares competentes, dichos cargueros no son de aplicacion práctica por el enorme peso que representan llenos de municion para ser transportados por las bestias.

En cuartel—Ha pasado á figurar en situacion de cuartel el sargento mayor don Euclides A. Salari, que revistaba por la lista de reemplazo.

Nombramiento—El Ministerio de Guerra aprobó ayer la propuesta á favor de don German Magallanes, hecha por el jefe del Parque, para reemplazar en el cargo de guarda-almacen á don Alberto P. Aguiar.

El coronel Lataplé—Llegó ayer con procedencia del Salto el coronel don Francisco Lataplé, ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, que se encontraba con licencia.

Oficiales enfermos—Llegaron ayer con procedencia de Sarandi del Yi y Canelones respectivamente, el alferez Julio Heredia y el teniente José Sierra, quienes pasaron al Hospital á asistirse por encontrarse enfermos.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos.

Teniente 2 o Arturo S. Safons, por antigüedad de su empleo; al interesado.

Subteniente Alberto Bixio, por liquidacion; á la 1.a seccion.

Menores Timoteo Recoba y Rosa F. Ortiz, por abono; á la 4.a seccion.

Teniente 1 o Ricardo Martinez, por abono; á la 1.a seccion.

Viuda Antonia Saldaña, por cédula y pension á la interesada.

Viuda Rosa Corporales, por abono; al ministerio.

Sargento José Olivera, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Viuda Elvira Estevan, por abono; á la 4.a seccion.

Instruccion Pública

José P. Varela

Hoy es el aniversario del fallecimiento del reformador, que bien ha merecido ser llamado así, el que deificó las excelsas manifestaciones de su espíritu y la sávia mas pura de sus fuerzas á la reforma de la educacion en este país.

Miles de niños tendrán hoy un recuerdo para José P. Varela; en las escuelas se evocará su nombre, y ha de pronunciarse, con el respeto que inspiran los sacrificios hechos ante ideales inmortales, por todos aquellos que vieron la obra poderosa, realizada por él, al precio de su propia vida!

Pasarán los tiempos, pero no se borrarán los rasgos resaltantes de aquella personalidad de luchador, de apóstol y de maestro, que ha de ir adquiriendo mayores contornos conforme se vayan realizando todas las previsiones de aquella mente en que se forjó el plan de la reforma escolar.

El pedia más luz—como aquel otro inmortal—señalando á los que le sobrevivian, á los que fueron sus colaboradores, á los que le auxiliaron en aquel evangelio de redencion por la escuela,—como factor de paz y de civilizacion,—que en el progreso constante de ella, en la profusion de la enseñanza, se encerraban las proyecciones de su plan, y el secreto de su obra generosa.

Rendimos, en esta fecha, á la memoria de José P. Varela, el tributo de nuestros recuerdos!

Universidad — Ingreso para contador—Aprobados: Ismael J. Cortiñas, Ricardo Portas, José Espiell, Francisco Marquez, Hector Labadie.

Para bachillerato — Sebastian Martorell, Cándido Lerena Joanicó, Ramon Sebastian Alonso, Alberto Anselmi, Gonzalo Lagarmilla, Arturo Toscano, Adolfo Mendívil, Emilio Gimenez de Aréchaga, Raul Zubillaga, Héctor Fontana, Eduardo Pirotti, Humberto Bienzi, Alberto Birabé, Juan Jaume, Miguel Diaz, Daniel Paysé, Melchor Pacheco, Mario Sanchez, Héctor Torrosella, Angel Ratti, Juan Gandolfo, Julian Saffi.

—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Scoseria, Williman, Montero Paullier, Saráchaga, Fonteza, Zorrilla de San Martin, Arrizabalaga é ingenieros Monteverde y García de Zúñiga, bajo la presidencia del doctor De-Maria.

Optaron al título de médico cirujano, en colacion privada, los doctores J. Puppo y Juan B Bado.

Se resolvió pasar nota al doctor Pena, pidiéndole vuelva á asumir la direccion de las aulas de Economia Política y Derecho Administrativo, dando el consejo por terminada la [illegible]

Se ha resuelto sacar á concurso [illegible] de las aulas de Anatomia Patológica y de Anatomia T. de Operaciones, que se hallan interinamente desempeñadas, la 1.ª por el doctor Caffera y la 2.ª por el doctor Oliver.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaria de la Facultad de Medicina hasta el 1.º de Marzo del año venidero, y los concursos se verificarán en la misma Facultad, en la segunda quincena de ese mes.

Primera enseñanza—El señor Hector Solsona y Garmendia ha solicitado de la Direccion General se le nombre maestro de la escuela de 2.o grado núm 1 de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

—Las señoritas Elena Romero y Clementina Ravera han tomado posesion respectivamente de los cargos de maestra de la escuela rural núm 10 y núm. 18 del departamento de Rio Negro.

Noticias Generales

Trágico suceso en Canelones

Ayer de tarde, segun se nos comunicó telefónicamente, ocurrió en Guadalupe una lamentable desgracia que ha llenado de pesar á aquella laboriosa poblacion.

Volvian á las 5 de la tarde del entierro de un señor Curbelo el jóven Luis Bazzino agente de El Siglo, propietario de una libreria y despacho de cigarros y su amigo Augusto Pintos, de 16 á 17 años de edad, deteniéndose en el establecimiento citado

Allí comenzaron á bromear y siguiendo el rumbo de un humor imprudente concluyeron jugando con armas.

Pintos tomó un revólver y en la creencia de que estuviera descargado se lo abocó al pecho á Bazzino y disparó el percutor.

La fatalidad quiso que el arma estuviera cargada y que el proyectil disparado fuera á herir á Bazzino en el pecho, atravesándole el corazon.

El pobre jóven cayó muerto sin exhalar un grito.

Pintos se entregó á la policía que llegó inmediatamente al sitio del suceso.

Puede imaginarse la consternacion que el suceso habrá producido entre las familias de los protagonistas de esta escena.

La autoridad judicial tomó inmediatamente la intervencion correspondiente.

Bazzino era muy estimado por su laboriosidad y honradez, por su espíritu emprendedor y por otras prendas personales que lo adornaban.

En viaje

Ayer partió para su estancia en Reboledo el senador don Pedro Echegaray.

Aun cuando se ha supuesto por algunos que el viaje puede tener, como otros que ha realizado, caracter político, sabemos de buen origen que no es así.

El señor Echegaray va puramente por asuntos particulares y regresará en esta semana.

The Standard Life y «Caras y Caretas»

Señor director de El Siglo—Ruego á usted la publicacion de las siguientes líneas:

Con verdadera sorpresa he visto en el semanario que con el título de «Caras y Caretas», se publica en Buenos Aires, que entre los retratos de las personas más ó menos interesadas en la cuestion del dia, conocida por la «Acusacion sensacional» figura el mio; y tanto mayor es mi sorpresa, cuanto que el *único* retrato de agente de seguros de vida en Montevideo, que aparece es el mio, y casualmente la compañía The Standard Life, que es la que represento, es la *única* compañía de seguros de vida que no ha efectuado ninguno de los *seguros misteriosos* ni nada ha tenido que ver con el titulado «Sindicato».

Deseo tambien rectificar lo que dice el mismo semanario refiriéndose al asunto, al incluir á *The Standard Life* entre las compañías que han dado poderes al doctor Navarro Lamarca para que siga la cuestion, pues no teniendo nada que ver esta compañía con el asunto, no ha tenido por qué dar poderes ni al doctor Navarro Lamarca ni á ningun otro abogado.

Por último, el mismo semanario dice que mi declaracion compromete seriamente á los acusados, lo que tambien es inexacto, hasta el punto que ni siquiera conozco de vista á la persona acusada.

Agradeciendo al señor Director la buena acogida que no dudo dispensará á mi pedido, me complazco en saludarle muy atentamente.—*B Lorenzo Hill.*—Montevideo, Octubre 23 de 1899.

Regalo al Presidente

Circula entre un número relativamente corto de amigos del presidente de la República,—pues así lo exige el carácter de intimidad del obsequio,—una lista de suscripcion, en que solamente figuran veinticinco personas, para adquirir el cuadro al óleo, pintado por Berzani que, como se sabe, representa al presidente de la República en su despacho, y que le será ofrecido el 1.º de Enero del año entrante.

La cuota con que se suscribirá cada adherente es de cuarenta pesos.

Banco Hipotecario

La comision de tenedores de Cédulas Hipotecarias ha recibido hasta ayer adhesiones por valor de tres millones trescientos cincuenta mil pesos, valor nominal, para el concordato relativo al servicio de intereses de las cédulas y títulos Hipotecarios série A. B. C. D.

Espera la Comision recibir en su escritorio calle Sarandí 190, dentro de breves dias, el saldo necesario de adhesiones, para dar por terminada favorablemente la gestion del concordato, que consulta prudentemente el interés recíproco de los tenedores de cédulas y títulos del Banco Hipotecario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

PLAN DEL MINISTRO DE HACIENDA INGLES

PROTESTA DE JHON DILLON

LOS QUE DEBIAN PAGAR LOS GASTOS

OTRA BATALLA EN GLENCOE

Indignacion por el abandono de heridos

LAS BAJAS

Londres, 23—El ministro de Hacienda, Chancellor (of the Exchequer) Sir Michael Hicks Beach ha presentado esta noche á la Cámara de los Comunes su plan para cubrir los gastos de la guerra.

Se reduce el plan al pago de esos gastos durante lo que falta del presente año con los tres millones de libras esterlinas á que se espera ascienda el superavit del presupuesto y á la emision posterior de bonos del tesoro hasta una suma de libras 8.000.000, los que se irán emitiendo á medida que se les necesite.

Cuando el ministro terminó la exposicion de su plan, el leader del partido liberal right hon. sir Henry Campbell Bannerman declaró que su partido aprobaba esas disposiciones del gobierno.

El diputado irlandés John Dillon protestó contra ese ó cualquier otro plan que obligara á los contribuyentes á sufragar los gastos de la guerra.

Dijo que quienes debian pagarlos eran las clases ricas que habian pedido la guerra; los bolsistas judíos que se enriquecen con las especulaciones á que ésta da lugar todos los dias y los millonarios de Johannesburg causantes del conflicto.

—

Londres, 23—Varios corresponsales de diarios de esta capital en Natal, telegrafian que ha habido una segunda batalla en Glencoe mas importante aun que la primera por sus resultados, por que en ella han sido totalmente derrotados los boers que huyen en dispersion completa en todas las direcciones.

La noticia publicada despues de medio dia por medio de grandes carteles en las oficinas de diarios, ha causado inmenso júbilo. Dicen los telegramas que las pérdidas de los boers han sido enormes.

—

Londres, 23—En la sesion de esta tarde de la cámara de comunes, Sir John Brodrick, secretario parlamentario en el departamento de relaciones exteriores, dió lectura de un despacho de Capetown en que se anuncia que á consecuencia de aproximarse una fuerte columna de tropas boers de la ciudad de Dundee, el general Yulé que encontrábase en dicha ciudad, evacuóla, dejando sus heridos, y concentró sus tropas en Glencoe.

El general White ha ocupado la ciudad de Ladysmith adonde recibió tropas de refuerzo.

El enemigo parece tener una gran superioridad numérica.

Las diversas comunicaciones oficiales hechas hoy acerca de la segunda batalla de Glencoe han producido mal efecto, pues éstas son consideradas en general, como para desmentir la noticia de la primera victoria de los ingleses en Glencoe.

—

Londres, 24—2 a. m.—La declaracion oficial del abandono de los heridos en Dundee y de la concentracion de tropas en Glencoe que la cámara de los Comunes escuchó con emocion visible ha causado intensa ansiedad en el público que la ha conocido ya tarde por ediciones especiales de algunos diarios.

Los telegramas de Pietermaritzburg recibidos por los diarios despues de la llegada de los despachos del general White confirman la noticia de que Glencoe será ó ha sido ya atacado por fuerzas abrumadoras.

Se sabe que en los cerros [illegible] al Sur de Glencoe hay fuerzas del Estado Libre de Orange que no bajan de 9000 hombres y que al Norte de la plaza está el general Joubert comandante en jefe del ejército del Transvaal con el grueso de sus tropas. La sorpresa é inquietud causadas por estas noticias han reemplazado bruscamente á la satisfaccion que produjeron esta tarde los telegramas de algunos diarios en los que se anunciaba una nueva victoria en Glencoe.

—

Londres, 23—La densa niebla que cubre á la ciudad entera de Londres desde antenoche ha impedido hoy el embarque de los armamentos y caballos pertenecientes á las tropas que van á Sud Africa. Todas las operaciones de embarque ó desembarque en los muelles han sido suspendidas por causa de la niebla.

—

Londres, 23—El crucero de segunda clase Intrepid que está en Portsmouth ha recibido orden de alistarse para zarpar.

Esta orden importa una medida de movilizacion extraordinaria, pues el Intrepid pertenece á la reserva. Se cree que el gobierno ha acordado alistar una escuadra de servicio especial y que tal disposicion responde á temores de una repercusion de la guerra de Sud Africa en Europa.

—

Amsterdam, 23—La cruz roja holandesa ha recibido de la reina Emma, madre de la reina Wilhelmina, 1000 florines para la suscricion abierta por esa asociacion en favor de los heridos boers.

El público se contribuye con entusiasmo á la suscricion.

—

Berlin, 23—«La Norddeutsche Allgemeine Zeitung» diario oficioso publica un artículo inspirado por personas del círculo íntimo del emperador Guillermo, y en el que se declara que el gobierno tiene «razones poderosas» para pedir al Reichstag los créditos necesarios para un aumento considerable de la marina de guerra nacional.

Los intereses de la patria lo exige dice el artículo, incitando á los diputados á votar los créditos.

—

Londres, 23—La suscricion pública abierta en la Mansion House con el objeto de auxiliar á los fugitivos del Transvaal que se han refugiado en la Colonia del Cabo ha llegado hoy á libras 149.000.

El lord alcalde de la ciudad ha abierto otra cuyas donaciones se recibieron tambien en Mansion House para socorrer á las viudas y huérfanos de los oficiales y soldados británicos que muerán en la guerra de Sud Africa.

—

Londres, 23—El ministerio de la guerra ha recibido hoy un telegrama del general White, comandante en jefe de las fuerzas de Natal, fechado anoche en Ladysmith y que contiene los siguientes datos del combate de Elandslaagte, posicion que ha quedado en poder de los ingleses:

El general Viljoen, comandante general de las fuerzas boers que defendian el Andslaagte y el mas importante auxiliar del general Joubert, murió en el combate.

El mayor aleman Kock, general de las fuerzas boers fué herido y está prisionero.

Su hijo pereció al principio de la accion.

Tambien cayó prisionero el general Pretorius, jefe de una de las brigadas boers.

La caballeria que persiguió á los boers en su retirada tomó á otro jefe prestigioso de las fuerzas de Viljoen.

Se calcula en 500 el número de las bajas de los boers entre muertos y heridos. Las de las tropas británicas son las siguientes: Muertos, el coronel Chisholme, comandante del regimiento de caballeria lijera llegado recientemente de Inglaterra y 17 soldados; heridos, 22 oficiales y 93 soldados.

Otros informes agregan á estas cifras: 20 muertos y 33 heridos todos del regimiento Highlanders «Gordon».

Hasta ahora se sabe con toda seguridad que la totalidad de las bajas sufridas por el ejército británico son 38 muertos y 117 heridos entre jefes, oficiales y soldados.

París, 23—Los diarios consideran exageradas las victorias obtenidas por los ingleses en el Transvaal, y señalan como prueba de ello las numerosas pérdidas que han sufrido sus tropas. Con este motivo ponen en nota á los telegramas señalándolos de origen inglés que insisten sobre las ventajas de las tropas británicas, manifiestan que la censura militar no deja pasar otras noticias.

Segun los datos oficiales recibidos por el War Office, el número de los heridos que tuvieron las fuerzas británicas en el combate de Elandslaagte ha sido de 215.

Refiriéndose á los boers «Le Temps» deplora que pueda perecer un pueblo tan valiente.

—

Nueva York, 23—Es unánime en la mayoria de los estados de la Union las manifestaciones de simpatias á la Gran Bretaña con motivo de sus triunfos en el Africa del Sud. En la prensa se distingue «The Tribune» y el «Nueva York Harald» por los elogios tributados al ejército británico.

Hubo un incidente entre algunos irlandeses y un grupo en la poblacion por una manifestacion anti británica que intentaron hacer frente á Tammany Hall. La policía intervino disolviendo á los barullentos.

—

Londres, 23—La reina Victoria ha dirigido hoy al parlamento un segundo mensaje relativo á la guerra Sud Africa el cual ha sido leido esta tarde en la cámara de los lores y lo será esta noche en la de los Comunes.

Dice S. M. en ese documento, que ha recibi- victorias de Glencoe y Elendslaagte y que al do con la mayor satisfaccion las noticias de las mismo tiempo que admira el arrojo de sus tropas, deplora las graves pérdidas sufridas por estas.

—

Londres, 23—Un telegrama oficial expedido anoche de Pietermaritzburg (Natal) á donde ha sido conducido el mayor general Simons herido en la primera batalla de Glencoe anuncia que desde ayer ha mejorado notablemente el estado del herido. Los médicos han declarado que salvo complicaciones que no es ya creible sobrevenga, el general Symons esta fuera de peligro de muerte.

—

Londres, 23—Telegrafian de Capetown que en esa ciudad se ha recibido noticias de Pretoria, según las cuales el presidente Kruger desalentado por los primeros desastres sufridos por las fuerzas del Transvaal y principalmente por el fracaso de los planes del general Joubert en la batalla de Glencoe, ha manifestado deseos de poner fin á la guerra con una declaracion de la adhesion incondicional á Inglaterra.

Agregan las personas que trasmiten estas noticias que Kruger ha convocado para hoy una asamblea de notables en la que tomarán parte los miembros del gobierno, de ambas cámaras, del parlamento y los principales comerciantes é industriales residentes en Pretoria con el objeto de proponerles la rendicion y si aceptan sin ordenar inmediatamente al general Joubert la suspension de las hostilidades. Hasta ahora no hay confirmacion de este rumor.

Italia

BANQUETE OFRECIDO A IVES GUYOT

DEFENSA DE DREYFUS

Roma, 23—Por iniciativa de la prensa turinesa se ofreció un banquete al señor Ives Guyot, ex ministro de Obras Públicas en Francia, ahora director de «Le Siecle» y uno de los partidarios mas decididos de la rehabilitacion de Dreyfus.

Asistian además de los periodistas mas distinguidos de esa ciudad muchas ilustraciones del foro y de la cátedra y entre estas el profesor César Lombroso.

El señor Guyot agradeció por la manifestacion de simpatía de la cual era objeto atribuyéndola mas que todo á la solidaridad que los hombres honrados encuentran en todos los paises civiles del mundo, cuando se ponen resueltamente al servicio de la verdad y de la justicia.

Siguió demostrando la inocencia de Dreyfus fundándose en las pruebas fehacientes que surgieron del mismo proceso de Rennes.

Llamó corajuda la resolucion del presidente señor Loubet de firmar el decreto de gracia reclamado por la opinion desafiando los fermentos y las agitaciones promovidas á raiz de la sentencia de Rennes por los nacionalistas, los antisemitas y los clericales.

«Sin embargo—añadió terminando—temo mucho que esta medida oportuna impida la completa rehabilitacion tan deseada por los amigos sinceros de la justicia».

Al finalizar su discurso el señor Guyot fué aplaudido por los oyentes con entusiastas aclamaciones.

El príncipe Colonna herido por un soldado

Roma, 23—Telegrafian de Lucca que el príncipe Luciano Colonna, teniente en el regimiento 17 de Caballeria (Caserta), de guarnicion en esa ciudad, ha sido herido por un soldado de apellido Parenti.

El príncipe habia reprendido al soldado por haber éste abandonado el cuartel sin la correspondiente licencia de los superiores.

El soldado Parenti sacó el sable y sin mas ni mas hirió en la boca de un puntazo al teniente Colonna, fugando inmediatamente.

Créese su captura inminente.

La herida del príncipe no es grave aunque perdió mucha sangre.

Salió para Lucca doña Maria Serra, princesa de Sammonte madre del herido.

Alocucion de Leon XIII

Roma, 23—A la recepcion de los peregrinos ingleses que tuvo lugar hoy en el Vaticano estuvo presente el obispo argentino monseñor Terrero.

El santo padre en una breve alocucion que hizo con voz bastante firme se mostró complacido de los resultados obtenidos por la propaganda de los fieles de la iglesia católica de Inglaterra á concurrir numerosos á la conmemoracion del año santo, la que se celebrará con gran pompa en Roma en el año próximo

El aspecto de su santidad pareció bastante satisfactorio á los que lo han visto en esta ocasion.

España

MEDIDAS DE EXCEPCIÓN PARA BARCELONA

MINISTRO RENUNCIANTE

ANUNCIO DE REPRESIONES PARA CATALUÑA

Madrid, 23—El gobierno se ha declarado resueltamente opuesto á los meetings de comerciantes é industriales convocados para protestar contra el cobro de los nuevos impuestos, pero al mismo tiempo ha acordado á Barcelona las medidas de excepcion solicitadas con motivo de los recientes embargos de mercancías.

Estas medidas son sin embargo insuficientes para los catalanes, pues su representante en el Gabinete, el ministro de Justicia señor Duran y Bas ha renunciado su cartera en la discusion prévia del acuerdo.

La crisis sobrevino esta noche en el consejo de ministros reunido por Silvela para tratar especialmente de la agitacion causada por los embargos de Barcelona

El Consejo despues de un cambio de ideas entre el presidente Silvela y otros ministros especialmente Duran y Bas, acordó la prohibicion del meeting de las Cámaras de Comercio que debia celebrarse el Domingo próximo en Granada y en cuanto á Barcelona prohibió tambien el meeting preparado para el jueves al mismo tiempo que dictó las medidas de excepcion, es decir, un plan de descentralizacion fiscal.

Al exponer los fundamentos del acuerdo relativo á Granada declaró Silvela que el exhortar á los contribuyentes á no pagar los impuestos constituia un acto de rebelion.

Duran y Bas planteó la crisis en el mismo instante en que Silvela leyó el proyecto de descentralizacion.

Declaró que lo consideraba insuficiente, lo combatió y en seguida presentó su dimision.

Inmediatamente despues de terminado el consejo, fué Silvela al palacio real á comunicar á la reina regente la dimision de Duran y Bas y poco despues comunicó á este la aceptacion de su renuncia.

—

Madrid, 23—Se cree que Duran y Bas ha aprovechado el pretexto de la descentralizacion fiscal para salir del gobierno y evitar así el compromiso de plantear en el gabinete la cuestion catalanista.

Se aguardan con gran expectacion los efectos que la salida de Duran y Bas del ministerio, producirá en Barcelona.

Se considera unanimemente que el periodo de represion en Cataluña, comienza ahora y el gobierno está resuelto á proceder con energía.

Sesenta millones de economías

Madrid, 23—En consejo de ministros de hoy se han acordado economías en los presupuestos de todos los ministerios, por valor de 60 000 000 de pesetas.

El ministro Azcárraga ha contribuido al plan de economías con ámplias reducciones en los gastos del ejército.

Enfermedades contagiosas

LOS CASOS SOSPECHOSOS EN PARAGUAY Y BRASIL

PREVISIONES EN LA ARGENTINA

Aparicion de la peste en Corrientes

Buenos Aires, 23—El doctor Wilde ha comunicado hoy al secretario interino del Departamento Nacional de Higiene que no hay lugar á alarmas, pues han sido negativos los resultados de la autopsia y del exámen bateriológico en el caso denunciado como sospechoso.

Mañana regresará el doctor Wilde del Rosario.

—Comunica el doctor Malbran que hoy se ha producido en la Asuncion un caso sospechoso y una defuncion de peste bubónica.

La Comision enviada á Patuño Cué da cuenta de que en aquella localidad ha habido hoy una defuncion y un caso sospechoso.

El bacteriólogo doctor Voges regresará en breve del Paraguay á continuar sus trabajos de laboratorio en el Departamento de Higiene.

—

Buenos Aires, 23—El cónsul argentino en Rio Janeiro ha comunicado ayer que el vapor brasilero Santos llegado ayer á Montevideo con pasajeros para este puerto, salió de Santos dos dias antes de conocerse allí la existencia de la peste bubónica, haciendo escala en Rio Grande, donde no sufrió ningun tratamiento sanitario.

En la rada cuarentenaria se hallan los vapores Manin del Mar, Thames, Neptun y Taurus, sin novedad.

Segun manifiesta el inspector de sanidad que se halla á bordo del Taurus, el trasbordo de arpillera que dicho buque trae de Calcuta se hace tan lentamente que la operacion no terminará ni en veinte dias.

Pide que se obligue á los consignatarios á activar el trasbordo, enviando mayor número de embarcaciones.

Buenos Aires, 23—Los pasajeros del vapor Chili regresaron hoy de Martin Garcia. Hoy terminó la desinfeccion de las ropas y equipajes de los pasajeros del Thames.

Estos serán puestos en libre plática el jueves.

—Se está disponiendo el ponton Rosetti para que pueda servir de estacion sanitaria permanente en la rada exterior.

Se instalará en él el servicio de sanidad de la rada, servido por un médico y varios guardas, que lo harán por turnos semanales.

—

Rio de Janeiro, 23—Avisan desde Santos que hoy nada extraordinario ocurrió allí.

—

Rio de Janeiro, 23—Continúa discutiéndose la existencia de la peste bubónica en Santos. El doctor Chapot Prevost, llamado por la municipalidad de Santos, ha empezado sus estudios y pedido 5 dias para formular su opinion. El bacteriólogo doctor Vital Brasil, jefe del laboratorio del Hospital de Aislamiento, presentó síntomas graves de peste bubónica. Inmediatamente aplicósele el serum anti pestífero y mejora.

—El gobierno de Rio Grande del Sud ha establecido cuarentenas de 10 dias para las procedencias de Rio de Janeiro. El gobierno federal anulará este inconsulto acto, porque solo á él le corresponde dar decretos de esa naturaleza.

Supónese que el estado de Rio Grande no insistirá en hacer cumplir su disposicion, porque traeria un conflicto.

En Santos han sido recogidos en el hospital 14 atacados de peste bubónica desde el 8 de Octubre; de ellos fallecieron 3; en la familia Milone hay otros casos sospechosos.

—

Buenos Aires, 23—Telegrama recibido esta noche de Rosario y que suscriben los doctores Wilde y Piñeyro dice textualmente: «No hay peste bubónica Se trata indiscutiblemente de afecciones comunes.»

En cambio de Corrientes comunican haberse producido un caso sospechoso fatal. La extinta que es una mujer, presenta un bubon en la ingle izquierda, el cual le será extraido, remitiéndoselo al doctor Malbran, á la Asuncion, para su exámen.

En presencia de este caso las autoridades sanitarias de aquella ciudad han adoptado medidas preventivas extremas.

El ministro del Interior conferenció hoy con el intendente municipal, conviniendo en la necesidad de adoptar una serie de medidas sanitarias, especialmente en el puerto y Boca del Riachuelo. El intendente desde luego ha dispuesto una serie de precauciones en toda la ciudad.

Francia

El plazo para la exhibicion de bellas artes

Paris, 23—Termina ahora el plazo para la admision de solicitudes con destino á la seccion de bellas artes de la exposicion de 1900; en las naciones que concurran á ese certámen se ha cerrado ya la inscripcion.

Inglaterra

Opiniones á cerca de las finanzas argentinas

Londres, 23—Consultados algunos directores y gerentes de bancos en relaciones comerciales con los paises del Rio de la Plata, declararon que opinaban respecto á la situacion financiera de la República Argentina que es imposible emitir por ahora ningun papel de casa de negocio particular ó de gobierno por la escaséz de capitales que busquen su empleo en los negocios lejanos, habiendo sido duramente castigado este mercado por las aventuras financieras en las minas del Transvaal.

Dicen que la postergacion del presupuesto argentino hará que éste sea sancionado precipitadamente sin mayor estudio y bajo la presion de los intereses políticos contrarios á las economías que es necesario introducir en esa ley para asegurar un bienestar relativo á las finanzas nacionales.

Todos los bancos se preparan á hacer remesas de oro porque al precio de los cambios no les convienen que giren sus sucursales de esa.

Si el interés del dinero se hubiese elevado en estos últimos tiempos, es seguro que ya habria en viaje á Buenos Aires mas de tres millones de libras en efectivo.

Austria-Hungría

Más víctimas de manifestaciones antisemitas

Viena, 23—Anuncian desde Holleschaw, Moravia, que los antisemitas de esta ciudad han realizado ayer una ruidosa manifestacion, promoviendo serios disturbios.

La gendarmeria tuvo que intervenir y hacer uso de sus armas para restablecer la calma.

Hay 3 muertos y varios heridos.

De la Argentina

DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

INDIADA SORPRENDIDA

Llegada del explorador Steffen

Buenos Aires, 23—En la cámara que se empezó á discutir los proyectos financieros, pronunció un brillante discurso el señor Mitre Vedia.

Combatió vivamente los proyectos, diciendo que en ninguna de las manifestaciones anteriores del Ejecutivo, jamas dejó entrever siquiera que era necesaria la conversion.

El problema ha sido precipitadamente formulado, sin base sólida y así explícase la resistencia que levantó en todo el país.

Los proyectos prometen mucho mas que lo que puedan cumplir.

La conversion es un desideratum.

La eliminacion del papel moneda—agregó—seria un adelanto notable, pues hay necesidad de moneda real, pero los proyectos no tendrán virtud para dar estabilidad á la moneda y la conversion llegará muy tarde

Censura la intromision del Ejecutivo contra el agio que acarreará las mayores perturbaciones públicas.

El señor Vedia terminó magistralmente su discurso, acompañándolo de gran acopio de citas, ejemplos y cifras, demostrando que la conversion sin encaje metálico es simplemente una utopía, pues debe primero formarse ese encaje y despues ver de resolver cuanto debe darse por cada peso papel

—Confírmase que un destacamento del 1.º de caballeria operando en el Chaco sorprendió una indiada de 800 individuos cerca de la laguna Nalin Laic, matándoles un centenar y apresando á 200 de ellos.

—La cosecha de tabaco en Salta y Tucuman pasa de 3 millones de kilos.

—El señor Steffen, distinguido explorador dinamarqués al servicio de Chile en los estudios de las regiones del sud, llegó ayer aquí de paso para Londres de donde fué llamado con toda urgencia.

Embarcóse enseguida en el vapor Duchessa di Genova.

Un reporter de «El Diario» fué á verlo abordo pero guardó completa reserva sobre el objeto de su viaje.

Elogios al finado Cibils—Escena de sangre

Buenos Aires, 23—*Tribuna* al dar cuenta de la muerte del señor Federico Cibils, elogia las excelentes cualidades que poseyó dicho ciudadano oriental.

—Un telegrama del ministro argentino en Washington, anuncia que en Diciembre tratarán en el senado norteamericano del convenio celebrado con el representante Buchanan referente á las lanas.

—Llegó de Bahia Blanca el doctor Guillermo Godio, que habia ido hace algunos dias á aquella ciudad por motivos relacionados con el proyecto de puerto en aquella region.

—Esta mañana partió para Rio Grande Costa Sud el trasporte Azopardo. Va á auxiliar al aviso Gaviota allí varado.

—Desistióse de mandar una comision militar al teatro de la guerra anglo-africana.

Solo irá el coronel Ricardo Day, quien saldrá á bordo del crucero Buenos Aires.

—Esta tarde fué recibido oficialmente el nuevo ministro de Bolivia doctor Crisóstomo Carril.

Asistieron los empleados superiores de la administracion

Los discursos cambiados fueron muy cordiales.

—Ocurrió esta mañana una terrible escena de sangre á causa de rencor.

Un italiano llamado Llierosa dió dos tremendas puñaladas en la espalda y vientre á Accio, el cual con un revolver lo hirió tambien de gravedad en el muslo.

De los departamentos

COLONIA

OBSEQUIO Á LA SEÑORITA BO—REFACCIONES DESATENDIDAS

Nueva Palmira, 23—Con motivo de su cumpleaños, fué obsequiada anoche la señorita Teresa Bó, directora del colegio de niñas, con un precioso álbum con hermosos pensamientos suscriptos por todas sus alumnas y numerosas personas de la localidad.

—El dia estuvo sucesivamente caluroso.

—El estado del diputado Martinez Castro es gravísimo.

—Hace tiempo llamóse á propuesta para refaccionar el edificio escolar, sin que hasta ahora se haya dado comienzo á las obras.

Chile

Manifiesto liberal—El señor Amunáteguy

Santiago, 23—Ayer hubo una reunion de personajes del partido liberal en la que se acordó lanzar un manifiesto de llamamiento á la union de todos los liberales. Se presume un fiasco de este acuerdo.

—Domingo Amunáteguy Rivera, ministro en Lima á quien se daba como candidato al mismo puesto en Buenos Aires, ocupará probablemente el de director de ferrocarriles que ha quedado vacante por muerte de Ramon García.

Comerciales

Londres, 23 (á las 12 15 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48 875 %.

Londres, 23—El trigo se ha cotizado á 25 chelines 9 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz 16 chelines 9 peniques.

Londres, 23—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 3/4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 71 3/4 por ciento.

Londres, 23—Del vapor Campinas llegado de la República Argentina con ganado en pié, se han desembarcado hoy en Deptford 111 novillos y 1105 carneros que se han vendido en los siguientes precios:

Novillos, £ 18.5 chelines por cabeza.
Carneros, £ 1.12 chelines por cabeza.
Algunos carneros se vendieron á £ 2.
En el viaje murieron 3 carneros.

Hay pocas transacciones en el mercado por causa de la niebla que desde ayer impide casi totalmente el tráfico en el rio y en la ciudad.

Londres, 23—Las acciones de los ferrocarriles argentinos están en alza.

Madrid, 23—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio de 25 por ciento sobre las pesetas.

Amberes, 23—El tipo B de la lana peinada ha subido á 605 francos para Noviembre y para Marzo á 6.12 1/2 id.

Amberes, 23—El trigo se cotiza á 15 1/4 francos, el lino á 27 1/2 id y el maiz á 9 5/8 id.

Buenos Aires, 23—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de pesos 5 00 á 5.30, ídem buenos de 4.60 á 4.90, idem regular de 4.00 á 4.50.

Se han vendido 136.213 kilos.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior vendióse de $ 2.50 á 2.60 id bueno de 2.30 á 2.40, id regular de 2.10 á 2.20; el maiz morocho sigue á los mismos precios.

Vendiéronse 655.890 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 8.00 á 11.50, id gruesa de 5.50 á 7.50, id mezcla de 8.00 á 9.40, id fina de 8 20 á 10 50, id borrega de 7.20 á 9 00, id barriga de 4.00 á 4 50.

Se vendieron 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 5/8 y el comercial de 48 11/16 á 48 3/4

—Los novillos se han vendido, de $ 33 á 60, vacas, de 21 á 42, terneros, de 7 á 15.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 239.50.
Idem, fin de mes, 240.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 95.50.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 93.50.
Cédulas D. Nacionales, al contado, 91.
Cédulas O. Nacionales, para el 15 y 30 de Noviembre, 83
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.
Idem idem, para fin de mes, 12.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Idem idem 1898, para el 21, 71.50.
[illegible] 1899, al contado, 48.20.
Idem idem 1893, al contado, 49.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.50.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 11
Banco Español, al contado, 129.50.
Banco Francés (oro), al contado, 110.
Nuevo Banco Italiano, para el 21, 10.50.
Cambios.
Sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 3/4.
» Francia, 5.12 1/2.
» Alemania, 4.17 1/2.
» Bélgica, 5.15.
Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.60 y cerró á 239.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 240.10 y cerró á 239.20.

ULTIMA HORA

RUMORES POLITICOS EN EL SALTO

Cuestas y los colectivistas

Buenos Aires, 21—Telegrafian de Concordia que en el Salto se anuncia que el presidente Cuestas ofrecerá empleos importantes á varios colectivistas de significacion que vienen amenazando con un movimiento subversivo.

De Chile

Santiago de Chile—Mañana salen para el Sur las subcomisiones de límites que próximamente emprenderán los trabajos en la region discutida con la Argentina.

Con actividad y entusiasmo, hase emprendido la reconstruccion del partido liberal que desapareció cuando la revolucion del 91.

En reunion celebrada por los miembros principales resolvióse nombrar una junta para hacer propaganda y lanzar un manifiesto al pais incitando á afiliarse á aquel partido.

—Cambio, 14 3/8 oro.

Estatuas mutiladas

Berlin, 21—Casi todas las estatuas de la Siegesallee Bulewar de esta capital, han sido mutiladas esta noche á martillazos.

La policía no ha podido descubrir á los autores de este acto de vandalismo.

Ingleses y boers

Londres, 21—Los consolidados ingleses han tenido muy poca demanda ayer en el Stock Exchange.

Este abatimiento de los valores nacionales ha sido originado por los rumores persistentes de trabajos secretos de Francia y Rusia contra Inglaterra.

Las acciones de minas sudafricanas, tanto las del Rand pertenecientes á la British South African Company, como las de Rhodesia han experimentado una fuerte alza.

Londres, 23—Los resultados pecuniarios de la guerra no son motivo de inquietud en los círculos parlamentarios que se ocupan preferentemente de las finanzas nacionales.

Se cree que los desembolsos que haga actualmente el tesoro británico para la guerra, serán reembolsados en breve plazo, pues cuando el Transvaal pertenezca á la Gran Bretaña sus entradas fiscales bastarán para enjugar esta deuda en pocos años con solo disminuir el presupuesto actual de gastos.

Londres, 24—Hoy han zarpado de Southampton para Sud Africa tres vapores con 4000 hombres entre oficiales y soldados.

La actividad que se despliega en los puertos escogidos para el embarque de tropas y posiciones de guerra no tiene precedente.

El muelle Royal Albert de Southampton ha estivado en 23 horas 2136 toneladas de carbon abordo del vapor Sumatra que es uno de los que lleva tropas.

Esta operacion constituye el record de las de su género en el mundo entero.

Londres, 21 — Lord Rosebery ha anunciado que el viernes de esta semana pronunciará en Bat un discurso político.

Se sabe que el ex-primer ministro liberal hablará de la guerra de Sud-Africa y hay razones para esperar que sus declaraciones causen sensacion.

Bruselas, 21—El doctor Leyds agente de la República Sud-Africana en Europa se prepara á salir de esta capital para Berlin con el objeto de solicitar una audiencia del emperador Guillermo, pero ha suspendido su viaje porque se le ha hecho saber que Su Majestad no lo recibirá.

Berlin, 21—El conde Von Bulow ministro de R. E. del Imperio, ha recibido hoy un telegrama del oficial aleman Schiel que servia en las filas boers y esta prisionero en poder del general White. Protesta Schiel de los actos de los jefes británicos é impetra el apoyo de Alemania.

Londres, 21—Telegramas de Durban [Natal] anuncian que hoy ha llegado á este puerto un vapor procedente de la India conduciendo á un regimiento de caballería que en el acto desembarcó.

Londres, 24—Varios telegramas recibidos esta noche en el ministerio de guerra, traen noticias de activas operaciones de los boers. Anuncia uno de esos despachos que los boers han invadido el Zululand y se espera que hoy ataquen el fuerte Maxwell que está defendido por tropas británicas ya avisadas de la invasion.

Londres, 21—Comunican de Ladysmith en altas horas de la noche que los boers han ocupado Washbank posicion importante situada entre aquella plaza y Glencoe, de manera que las comunicaciones entre las fuerzas del general White y las del general Jules quedan completamente cortadas.

El telegrama que trae esta noticia es muy lacónico y añade que la autoridad militar impide telegrafiar pormenores.

Londres, 21—Circula en las redacciones de diarios el rumor de que el coronel Bader Powell jefe de la guarnicion de Mafeking ha hecho prisionero al general Cronje, comandante de las fuerzas boers que atacaron esa plaza.

El origen de este rumor es un telegrama de Capetown recibido aquí esta madrugada y el cual dice tambien que en el combate en que Cronje cayó prisionero tuvo la guarnicion de Mafeking enormes bajas.

Washington, 21—Con mucha insistencia se habla en esta capital de un rumor originario de Paris y confirmado por telegramas de Viena, segun el cual existe una coalicion diplomática de varias potencias europeas contra Inglaterra. En los círculos diplomáticos se atribuye importancia al rumor.

Londres, 21—«El Times» publica en su número de hoy, martes, la noticia telegrafiada por su corresponsal de Capetown de que considerables fuerzas boers amenazan la plaza de Colesberg, por lo cual la guarnicion ha recibido órden de replegarse á Tawaport.

En su editorial relativo á la guerra, dice el «Times» que no hay motivo de alarmarse por la situacion actual de la campaña del Natal, porque está había sido prevista y las autoridades sabrán remediarlo.

Nueva York, 21—Sir Thomas Lipton el propietario del yate inglés Shamrock vencido por el Columbia, anuncia que en 1901 vendrá con otro yate á disputar nuevamente á América la famosa copa.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

En la sesion que celebró ayer el Senado, se dió cuenta de que la Cámara de Diputados remitia el proyecto de ley que autoriza al P. E. para incluir en el presupuesto vigente, la asignacion de 2,400 pesos anuales, destinada al restablecimiento de la Legacion Oriental en los Estados Unidos de Norte América;—de haberse expedido la Comision de Hacienda en el proyecto que exonera de derechos de aduana, á los materiales que introduzca la Sociedad Rural Exposiciones-Férias de Paysandú, para la construccion de las obras destinadas á las exposiciones que proyecta en aquel departamento;—y de que don José M. Diaz por varias consideraciones que expone, solicita se modifique el proyecto sancionado por la otra Cámara, que le acuerda algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz. A estos asuntos se les dá el trámite correspondiente.

Exposiciones-férias

Por indicacion del doctor Mendilaharsu se trata sobre tablas el primero de los asuntos de que se dió cuenta, el referente á exoneracion de derechos á favor de las exposiciones-férias á celebrarse en Paysandú. Quedó definitivamente sancionado en la forma que lo remitió la Cámara de Representantes, habiéndose comunicado ayer mismo al P. E., teniendo en vista razones de urgencia.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Aprobóse en primera discusion el proyecto del doctor Mendilaharsu modificado por la Comision de Legislacion, sobre division de la Fiscalía de lo Civil. Solo se introdujo una alteracion y fué la incorporacion á la ley de un artículo aditivo propuesto por el doctor Aréchaga de acuerdo con el autor del proyecto, el cual lleva el numero 11 y está concebido en estos términos:

«Art. 11. Las disposiciones precedentes son aplicables tambien á la guarda y proteccion de los incapaces mayores de edad, correspondiendo su ejecucion al Fiscal de lo Civil».

Propuso ademas el doctor Aréchaga que en vista de no haber ocasionado ningun debate el proyecto, se suprimiera la segunda discusion; pero, habiéndole pedido el doctor Rodriguez que retirara su mocion, pues él no tenia una opinion definitiva acerca de quienes son los que han de nombrar los Agentes Fiscales, solicitó que no se votara su proposicion.

Rúbrica de protocolos

Se sancionó definitivamente sin observacion alguna, el proyecto enviado por la Camara de Diputados, que establece la forma en que han de rubricar sus protocolos, los escribanos públicos radicados en los departamentos del interior y modifica el decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878.

Escribanías de actuacion

Igualmente, fué despachado sin alteracion, el proyecto que determina la manera de fijar el precio de los arrendamientos de las escribanías, de propiedad particular, cuando se produjeran conflictos entre los dueños de esas escribanías y los escribanos designados por los jueces

[illegible] para inscripcion

Sin debate fué aprobado en ambas discusiones el proyecto remitido por la Cámara, que acuerda un nuevo plazo de seis meses, para la inscripcion de los nacimientos y defunciones que no hayan podido efectuarse, á causa de la guerra civil del 97.

Tratado de Comercio y Navegacion

Quedó tambien definitivamente sancionado, el proyecto que declara en vigencia el Convenio de Comercio y Navegacion celebrado entre el plenipotenciario de la República y el gobierno de Alemania, el 20 de Junio de 1892.

Legacion en Norte-América

Mociona el doctor Rodriguez para que se trate sobre tablas el proyecto ya aprobado por la otra Cámara, por el que se autoriza al P. E. para incluir en el presupuesto vigente la suma de 2400 $ anuales, con destino al restablecimiento de la legacion Oriental en Estados Unidos de Norte América; á lo que se opone el doctor Aréchaga, quien considera no es el momento para tratar ese asunto, cuando está para considerarse el Presupuesto General de Gastos, en el que ya se han introducido reducciones en la planilla referente á las Legaciones. Y sobre todo, ellas se han efectuado con paises á los que eréé está mas vinculada la República, y con los que se obtenian mas positivas ventajas económicas.

En vista de esas observaciones, retira el doctor Rodriguez su mocion. y habiéndose ya agotado la órden del dia, se levantó la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto de ley sobre abigeato. - *García y Santos.*

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio á las horas de costumbre.

Despacharon los asuntos de trámite, celebraron acuerdos parciales y recibieron algunas visitas.

El presidente se retiró á las 4 y 1/2.

Visitas—En Hacienda estuvieron el presidente de la cámara de diputados señor Saavedra y el diputado Avegno; en guerra los señores jefe de E. M., agrimensor Francisco Ros, comandante Larcebó, coronel Zoilo Pereira y el mayor Carlos Castelar.

Con el ministro de Relaciones E. conferenciaron el señor Manuel Lessa y don Francisco Ros.

Estuvieron en Gobierno los señores doctor Canabal presidente del Consejo N. de Higiene, Eduardo Zorrilla, mayor Enciso, diputado Buenafama y Echeverrito el jefe político de San José Lauro V. Rodriguez y el agente fiscal de Maldonado doctor Javier Gurruchaga.

Oficial mayor—El señor Francisco Silva y Antuña oficial 1.o de hacienda ha sido nombrado interinamente oficial mayor de esa reparticion en reemplazo del señor Madalena.

Comandante Larcebó—Llegó ayer de Florida el inspector de policías del departamento comandante Juan P. Larcebó.

Ha venido por asuntos de servicio y permanecerá breve tiempo. Ayer conferenció con el ministro de Gobierno.

Pedido—La Jefatura del Salto ha pedido al ministro de Gobierno el envío de proyectiles para remingtons, sables de caballería y machetes, de que carece el personal de policías.

INCIDENTE MUNICIPAL EN FLORIDA

Nuestro corresponsal, explica en los siguientes términos el incidente que dió por resultado la renuncia de los miembros de la Junta Económico-Administrativa del departamento de la Florida:

El señor secretario de la Junta puso en conocimiento del señor vice presidente doctor Solano A. Riestra que se encontraba en ejercicio de la presidencia, que en una libreta talonaria de proventos de cementerio se habian practicado algunas adulteraciones que hacian suponer la comision de un fraude. Reunida la Junta y puesto el hecho en conocimiento de los señores miembros se resolvió por mayoría de votos suspender á todos los empleados y proceder á la instruccion de un sumario para la averiguacion del hecho y sus autores. El vocal señor Pastorini, y no Tubino como dice un diario se opuso á que fuera suspendido el señor Secretario, en virtud de que contra él no se habia hecho cargo alguno que hiciera proceder tal medida, manifestando el señor Riestra que tambien habia recibido queja de los empleados, de que el señor secretario los recargaba en sus tareas haciéndolos trabajar fuera de hora de oficina y tratándolos de mala manera.

Triunfó el señor Riestra, quedando resuelta la suspension del señor secretario y los demas empleados y comisionándosele á él en union con el señor De-Grossi para la instruccion del sumario, cometido que llenaron con toda actividad.

Terminado el sumario, se acordó por la corporacion municipal enviarlo á Montevideo para que el Poder Ejecutivo resolviera en la forma que considerase conveniente. No es exacto pues, lo que afirma un diario de que la Junta hubiese separado los empleados de gerarquía inferior, extra presupuesto, pidiendo al Ejecutivo la destitucion de los mas elevados. No ha mediado tal pedido ni tal separacion. Se remitió simplemente el sumario instruido para esclarecer la denuncia de irregularidades, con respecto al personal de empleados.

Recibida por el Poder Ejecutivo la pieza de la referencia y previo informe de la Contaduría General, resolvió aquel la reposicion de todos los empleados por no encontrar mérito para la destitucion

Llevada á conocimiento de la Junta la resolucion gubernativa, decidieron sus miembros elevar renuncia colectiva de sus cargos, lo que verificó telegráficamente el señor presidente por sí y á nombre de sus compañeros, expresando que el motivo de esa renuncia era la resolucion recaída, á la cual no podian dar cumplimiento. Ante tal actitud, el Superior Gobierno ordenó una ampliacion del sumario instruido por la Junta, cometido que fué confiado al señor Marquez.

Ampliado el sumario con las investigaciones practicadas, é informado por la Contaduría, el Poder Ejecutivo resolvió que la Junta separara á los dos empleados inferiores, amonestando seriamente al pro-secretario. Esta nueva resolucion dejó satisfechos á todos los miembros de Junta con excepcion de los señores sumariantes. que persistieron en su primera renuncia. Solicitados por el señor Juez Letrado, Jefe Político y presidente de la Junta, para que la retiraran, indicaron aquellos como condicion que la Junta protestara contra los términos empleados por el señor Marquez en su informe, dando al mismo tiempo cumplimiento á lo resuelto por el ministerio respectivo, á lo que accedió la mayoría de los miembros resolviendo en consecuencia, aceptar las renuncias presentadas y convocar á sus respectivos suplentes.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

De los suplentes convocados. el del señor De Grossi, hacendado don César Osorio, aceptó el puesto y el del señor Riestra, doctor Ponce de Leon no ha contestado aún. La Junta está pues integrada y ha reanudado sus tareas interrumpidas, con grave perjuicio del publico, por espacio de tres meses.

No es exacto como se ha dicho que se haya opuesto el señor Tubino, al temperamento primeramente adoptado, pues este señor se limitó á excusarse de intervenir en virtud de razones de delicadeza, bien explicables por ser hermano del señor secretario.

Saluda al señor Director.—*El corresponsal.*—Florida, Octubre 23 de 1899.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A 7 años de prision—En el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer en juicio público la causa criminal seguida á José Laura que encontrándose en estado de ebriedad en la Colonia infirió á Benito Tur una herida que le produjo la muerte.

El Tribunal en razon de las circunstancias atenuantes admitidas por el veredicto revocó la sentencia apelada, confirmándose la de primera instancia que impone á José Lauria la pena de 7 años de Penitenciaría.

Sentencia confirmada—El tribunal de Apelaciones de 2.o turno confirmó ayer la sentencia absolutoria dictada en 2.ª instancia en la causa que se seguia á Marcelo Trillo, por imputacion de homicidio en la persona de Pantaleon Cardozo, hecho ocurrido en la India Muerta, el 22 de Agosto de 1897.

El jurado reconoció en su veredicto que de autos no resulta prueba suficiente de que el encausado fuera autor del delito que se le imputaba.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en las reparticiones aduaneras fué regular, y más bien escaso.

El despacho de comestibles estuvo algo sostenido; pero no así el de tejidos en general que acusaron un notable descenso.

En la Bolsa—Anotáronse ayer en las pizarras 20 operaciones, con actividad y precios en suba, considerándose como la principal de las causas de esta alza las buenas noticias que relativamente á la Deuda Consolidada envian por telégrafo desde Londres.

La misma Consolidada abrió aquí al contado á 47.50 0/0 y cerró á 47.40; para fin del corriente mes obtuvo 47.50 y 47.40 y para fin de Noviembre próximo 47.80. Alza, 20 centésimos.

Las Células Hipotecarias Série A, se negociaron al contado á 45 y 45.50 por ciento. Alza, 50 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.60 por ciento; para fin de mes actual á 61.80 y 61.70 y para fin de Noviembre á 63.30 y 63.20. Alza 10 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65 por ciento; para fin del corriente mes á 65 y 65.10 y para fin de Noviembre de 65.50 á 65.80 Alza 10 centésimos. Los títulos de segunda série obtuvieron al contado 65 0/0; para fin de mes 65.10 y para fin del próximo Noviembre 65.70 y 65.60. Alza, 20 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13 10 cada una; para fin del presente mes á 13 80, 13 90 y 14; para fin de Noviembre á 14 10 y para fin de Diciembre á 14 20 y 14.30. Alza 10 centésimos.

Cambios—Ningun negocio se efectuó ayer en este mercado sobre plazas europeas.

Las cotizaciones, sin embargo, tanto en letras bancarias como comerciales acusaron bastante firmeza:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1/16	52 1/4 á 52 3/16
Francia » 90	5.45 á 5.45	5.45 á 5.50
Amberes » 90	5.45	5 52
Alemania » 90	4.43 á 4.41	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.78 á 5.79	—
España...	» 6 70 á 6.75	—
Brasil... v/	31:100	31:400 á 31:500
B Aires 1 °/oo premio		Par

Mejoraron las cotizaciones sobre el Brasil, á causa de las noticias favorables que relativas al cambio sobre Lóndres llegaron de Rio Janeiro

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31:300, 31:200 y 31:100 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á 31:500 y papel repasado á 31:400 y 31:500 reis por £.

La plaza cerró con giradores á 31:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:400 y á plazo á 31:500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1/16 peniques por 1000 reis, subió á 7 3/32 7 1/8 y cerró á 7 5/32.

La Consolidada en Lóndres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, se cotizó ayer á 48 875 por ciento, precio que señala alza de 3/8 de punto sobre el del sábado último.

Lanas—Diversos fueron los lotes de lanas que se pusieron ayer en venta.

Uno de estos procedía de Solis Grande y aunque era de calidad muy fina se hizo notar su peso excesivo, por cuya causa no se vendió, pues hubo diferencias respecto á precios entre compradores y vendedores.

Los lotes que se colocaron fueron los siguientes:

6000 kilos lana de La Cruz, artículo excepcional por su clase y liviandad á $ 5.10 los 10 kilos vellon.

3000 id id de Porongos, lana fina y muy liviana, á $ 4.90 los 10 kilos vellon.

5000 id id de Florida, á $ 4.50 los 10 kilos vellon.

Cueros salados—Del saladero de los señores R. Rocca y Lanata Hnos situado en el Cerro, se han vendido de 1000 á 2000 cueros salados de novillos, de peso 31 1/4 kilos, á entregar bajo sal, fin de Noviembre á $ 21 los 100 kilos abordo.

Exportacion—El paquete francés Chili salido el sábado último, llevó para Rio Janeiro 2000 fardos de carne tasajo y 300 carneros en pié; para Bahía, 1545 fardos de carne tasajo, 500 bolsas de harina y 3 cajones máquinas agrícolas; para Pernambuco, 2000 fardos de carne tasajo y para Burdeos tasajo y para Burdeos, 185 fardos de pieles lanares, 3 id cerda y 100 id carne tasajo.

Con fecha 21 del actual comunican del Paysandú que el paylebot Sargento Chabrol se halla cargando en el saladero Nuevo Paysandú 4000 fardos carne tasajo con destino á La Plata.

Trigo y maiz—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos.

Los lotes de granos regulares é inferiores siguen siendo de difícil colocacion y muy castigados en sus precios.

Por granos buenos á superiores se obtuvo de $ 2.20 á 2.25, y por especiales $ 2.275

Para consumo local efectuáronse las siguientes ventas:

170 bolsas trigo de Estacion Progreso especial, á $ 2.275 por los 100 kilos sin bolsa; 100 id id de Capurro, especial á $ 2.275 id id; 130 id id del Sauce, especial á $ 2 275 id id; 200 id id de San Ramon, superior á $ 2.25 id id; 130 id id de la Colonia Suiza, superior á $ 2 25 id id; 317 id id de Canelones bueno á $ 2.20 id id; 95 id id de Cazot bueno á $ 2.20 id id; 200 id id de La Sierra á $ 2.20 id id; 37 id id de Margat á $ 2.20 id id; 61 id id de Miguez á $ 2.175 id id; 10.000 id id de San Ramon á $ 3.175 id id.

En cuanto al maiz, la plaza estuvo muy activa y con precios bastantes firmes.

Para consumo local se colocaron diversos lotes con bolsa, pagándose por los buenos $ 1.35 los 100 kilos.

Las destilerías pagaron corrientemente por igual medida, sin bolsa, $ 1 25 y por un lote compuesto de 200 bolsas, se llegó á obtener hasta $ 1.275.

Metálico amonedado—El vapor nacional Helios, llevó anoche para el Salto, $ 2.015 consignados á José Peira.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires $ 100 consignados á Juan Gares.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte Dia 23—Para saladero 262 cabezas; para el interior 47 id, para abasto 666 id, y para servicio particular 2 id.—Total: 977.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 23 correspondiente al dia 23	»	21 010 31
Total	$	245.483 79

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 23 correspondiente al dia 21	»	2.567 93
Total	$	30.003 58

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 21:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	12	23
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	235	608
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	—	1.438
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	247	3.143
En igual fecha 1898		1.753
En igual fecha 1897		2.225

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 23—Bueyes $ 20 1/2.
Novillos $ 15 á 22.
Vacas—$ 12 1/2.

Crónica policial

Sangriento suceso—En la mañana de ayer ocurrió en el Asilo de Mendigos, en la Union, un sangriento suceso. Era la hora del desayuno; un grupo de asilados estaba en uno de los corredores en ese momento, encontrándose entre ellos Bernardo Fernandez, español, de 75 años de edad, J. F. Torres y Rafael Sabaté, español, de 70 años. Entre los dos primeros se suscitó una acalorada discusion. El último intervino y dió un bastonazo á Fernandez. Este se puso furioso y apoderándose de un cuchillo de cortar el pan asestó á su agresor cinco puñaladas: una bajo el corazon, otra entre la 4.ª y 5.ª costilla, otra en la espalda, otra en un hombro y otra en un brazo. Los demás asilados que formaban parte de aquel grupo y presenciaban la sangrienta escena, cerraron círculo alrededor de Fernandez, que enceguecido cortaba el aire á diestra y siniestra, y estrechándole consiguieron arrebatarle el cuchillo.

El estado del herido era gravísimo. Fué atendido en los primeros momentos por el doctor Crovetto.

El heridor se encuentra preso en la jefatura á disposicion del juez.

Muerto por un carro—Anoche á las 10 al sacar la cadena de la rueda de un carro el conductor del mismo, cayó bajo una de las ruedas la que le pasó por el torax.

El infeliz carrero sufrió lesiones internas de carácter grave y casi moribundo fué conducido á la comisaría 12 en una camilla.

El doctor Sebastian Rodriguez, que fué llamado le atendió en los primeros momentos aconsejando su remision al hospital.

Al ser conducido en la ambulancia el desgraciado carrero falleció.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas se ignora el nombre del extinto.

El desgraciado suceso ocurrió en la calle 2.ª Rivera esquina Millan.

Ganaderia y Agricultura

Ventas en el Tattersall—El domingo último vendieron en su Tattersall los martilleros Laugarou y Vallaro, un lote de potros y yeguas mestizas, procedentes de la estancia «San Andrés» propiedad de la sucesion Juan Shaw, obteniéndose precios muy satisfactorios, cuyo detalle damos á continuacion:

Federico Donnelly, 1 potro zaino tapado, $ 18.
Gianelli y Ca., 1 id doradillo, $ 27.
Salvador Berneche, 1 id id, $ 25.
Gianelli y Ca., 1 id colorado, $ 19.
Pablo Beisso, 1 id zaino estrella, $ 31.
Juan Eirau, 1 id malacara cruzado, $ 20.
Osvaldo Otero, 1 id tordillo, $ 23.50.
Carlota Pizzi, 2 potros zainos, $ 100 la yunta.
Gianelli y Ca., 2 id doradillos, $ 100 id id.
José Rama, 2 id id, pangaré, $ 100 id id.
Domingo Moro, 1 id zaino tapado, $ 23.
Luis Montelónico y Ca., 1 id zaino, $ 35 50.
José Iregaray, 1 id id, $ 50.
Bartolomé Miranda, 1 id id, $ 50.
Id, 1 id id, 50.
Francisco Muto, 1 id doradillo, 40.
Luis C. Perez, 1 id zaino colorado, 25.
Felipe Puig, 1 id picazo, 30.
Quinto Bonomi, 1 yegua oscura, 35.
Id, 1 id tordilla, 35.
Id, 1 id oscura, 21.
Eugenio Dasqué, 1 potro doradillo, 29.

El domingo próximo rematarán los mismos martilleros un buen lote de 70 potros y yeguas procedentes de la Cabaña Progreso, del señor Pedro Piñeyrua; los interesados encontrarán los detalles en el aviso que publicaremos en la seccion Remates.

Reproductores—Dice un periódico de Trinidad:

Han llegado para varios estancieros de la localidad y procedentes de la cabaña de don Paulino D. Cadórniga, unos hermosos reproductores que hemos podido ver en la casa de los señores Gilmet y Berrondo, dejándonos admirados por su calidad, desarrollo y finura de la lana.

—Escriben de Florida:

Ayer han recibido los hacendados don Juan Amespil y don Santos L. Urioste dos toros Darham; el que venía consignado al primero, producto de la Cabaña Reyles y el último [illegible] de Europa.

TRACCION ELÉCTRICA

RÉPLICA DEL SEÑOR IGLESIAS

El reportaje al señor Colladon, que publicamos la mañana del domingo último ha motivado una nueva *interview* con el señor Felipe H. Iglesias.

De sus resultados podrá juzgarse por el diálogo que sigue:

Reporter—¿Se ha enterado el señor Iglesias de la exposicion del señor Colladon refutando sus principales afirmaciones?

Señor Iglesias—Sí señor; y debo empezar por manifestar que el mismo señor Colladon empieza por reconocer paladinamente que la concesion del tranvía del Este caduca de 12 en 12 años. Le explicaré ahora, puesto que parece ignorarlo, la causa que originó la demora en seguir la sustanciacion del expediente sobre caducidad, paralizado desde 1895.

En primer término se debe á que el Asesor Especial retuvo el asunto en su poder hasta principios de este año, y en segundo lugar, á haberse presentado el señor Colladon pretendiendo unificar la concesion con las de los tranvías Reducto y Pocitos.

Pero, puedo asegurar que si fracasan,—como lo deseo, dadas las bases en juego,—las tentativas de arreglo iniciadas por el señor Colladon, la gestion de caducidad y expropiacion seguirá su curso regular.

En cuanto al tranvía del Reducto la extension de línea caducada resultará de las actuaciones en trámite, dados los esclarecimientos y la doctrina desarrollada por el señor Fiscal de Gobierno en su luminoso dictámen.

R.—¿Lo convencen á usted señor Iglesias, las observaciones comparativas que aduce el señor Colladon, entre Buenos Aires y nuestra capital?

I.—Léjos de eso; me ratifico en mis opiniones y sobre todo en los datos y antecedentes que he puesto de manifiesto en favor de mi propósito que no se reduce á otro, como se sabe, sino á obtener las mayores ventajas para el Municipio de Montevideo y sus habitantes. Es demasiado grave enajenar el porvenir por un plazo de 75 años y el patrimonio del pueblo por un lapso de tiempo tan considerable.

Lo que va á pagar la compañía explotadora de los tranvías y de otros bienes, por concepto de Contribucion Inmobiliaria, es un argumento pobrísimo y sin validez alguna. Dígnese el señor Colladon ¿cuánto le reditaurán á la compañía los beneficios que de esa explotacion se deriven? Aquí mucha gente paga contribucion y á nadie se le ha ocurrido invocarla como título para obtener concesiones graciosas y valiosísimas.

R.—De manera, señor Iglesias, Vd. sostiene que hay disparidad entre lo que se exije aquí y se paga en Buenos Aires?

I.—En efecto; á mas del 6 % de las entradas brutas que allí se paga, las empresas de tranvías costean tres lámparas de arco voltáico por cuadra, cuyo hecho voy á demostrar enseguida, transcribiendo al respecto algunos párrafos del dictámen del señor asesor municipal que apareció publicado en *La Nacion* de Buenos Aires del 13 de Junio ppdo.

«El asesor municipal ha producido su dictámen en la solicitud presentada por varias empresas de tranvías eléctricos, en que piden la supresion de la cláusula que les obliga á iluminar el recorrido de sus líneas.

Cree el asesor que las empresas no tienen razon alguna para solicitar la exoneracion del compromiso contraido, cuando esta obligacion la han aceptado por conveniencia propia y consultando sus verdaderos intereses.

Esta obligacion deriva, pues, de las respectivas concesiones, desde que no se trata de una imposicion emanada de la ley, sino de un compromiso nacido de la voluntad común libremente manifestada.

Agrega que los actos de concesion de las personas administrativas comportan una convencion entre ellas y los concesionarios, que crean derechos y obligaciones recíprocas, á las que unas y otras deben someterse como á la ley misma.

Al terminar su dictámen, dice el asesor que la municipalidad al estipular obligaciones y exigir su cumplimiento no ha vulnerado la carta fundamental ni desconocido la ley, mas bien desconocen éstas las empresas que resisten la ejecucion de compromisos que tienen fuerza de ley y merecen el mismo acatamiento que ésta.

Sobre este asunto recordaremos en qué se fundó el consejo deliberante para imponer la obligacion del alumbrado en el recorrido de las líneas de tranvías por cuenta de éstas.

Cuando la compañía de La Capital, se presentó solicitando hacer su traccion á electricidad, tropezó con la resistencia que opusieron los propietarios de las calles Comercio y San Juan á que se colocaran los brazos de hierro en las paredes de sus edificios para sostener el trolley.

Este contratiempo perjudicaba enormemente los intereses de la empresa, la que se dirigió de nuevo al consejo deliberante pidiendo se le otorgara permiso para colocar columnas en el cordon de las veredas en las calles mencionadas, destinadas al sostenimiento del cable.

Por esa concesion que era de suma importancia para la empresa, el concejo exigió que en recompensa del servicio que aquella obtenía se comprometiera á alumbrar por su cuenta todo el recorrido de su línea á razon de 3 focos eléctricos de 1000 bujías por cada cuadra, á lo que la empresa accedió sin objecion alguna.

Esta obligacion quedó subsistente para las demás concesiones que se hicieran y así la aceptaron todas, entre ellas la de Buenos Aires á Belgrano, la que, dicho sea de paso, es la única que no ha firmado la peticion de sus colegas para que se las exima del compromiso.»

Respecto al afirmado de las calles que recorren los tranvías, vuelvo á asegurar que segun ley del Congreso Argentino están obligadas á practicar de su cuenta el afirmado de la cuarta parte de las calles, cuyo pavimento generalmente es de madera, su costo de ocho ó diez pesos oro metro cuadrado.

R.—A la duracion de las concesiones, qué límite se les fija en Buenos Aires?

I.—Insisto en asegurar que lo que he referido es exacto, como lo demuestra la siguiente trascripcion que hago del artículo 35 del Digesto Municipal, de 1898, página 328:

Art 35—Las concesiones de tranways que se acordaren en adelante caducarán á los 60 años, pasando en consecuencia á ser propiedad municipal todo el material rodante y demás existencias de cada empresa, con excepcion de los edificios, que podrán ser adquiridos por el valor de tasacion—Como se vé, la cita no puede ser mas auténtica dado su carácter oficial.

Sin embargo, debo hacer la salvedad en obsequio á la verdad, que la línea á Belgrano tiene 99 años de concesion, pero el hecho se explica lógicamente por cuanto por una ley especial de la Provincia, de 1868, esa línea era poco menos que perpetua, lo que dió mérito á que la Municipalidad cuando se trató del cambio de traccion por la eléctrica circunscribiera el plazo de 99 años. Esta línea está sujeta, sin embargo, á todas las prestaciones generales y de órden público Concurre como las demás con el 6 0/0 de sus entradas brutas.

R.—Señor Iglesias: el señor Colladon estima muy exiguos los rendimientos de las empresas, pues en los mejores tiempos los dividendos no han excedido de un 7 0/0.

I.—El señor Colladon ha sido inducido á error; el tren del Este tuvo una época en que dió mas de 25 0/0 de interés, y en los demas tranvías han sido tan proficuas las ganancias, que han dado lugar mas de una vez á que el capital efectivo de las vías, es decir, el costo intrínseco de instalacion y funcionamiento se elevara nominalmente á mas del triple de su valor real.

R.—¿Y respecto de la suma que se asevera vá á invertirse en la transformacion eléctrica de las vías, que opina usted?

I.—Que la conceptúo fabulosa. Nada importa que se cite una contratacion por millares de libras esterlinas, porque eso simplemente nada prueba. La sustitucion del sistema á sangre por eléctrico aéreo, cuesta infinitamente menos de lo que se expresa. A mi juicio, y despues de haber oido á personas competentísimas en la materia, entiendo que la operacion no irrogaría mas de 100.000 £ para las tres líneas. ¿A qué no se atreve el señor Colladon á pedir propuestas públicas, ó á exhibirnos en su defecto bajo la firma de especialistas en la materia, conocidos y reputados, el presupuesto respectivo?

Aquí los trabajos se simplifican sobre manera; la solidez de nuestro piso, la calidad de los durmientes y otras circunstancias, abaratan inmensamente el planteamiento de líneas movidas por la electricidad.

La economía entre un servicio y otro, arroja un saldo favorabilísimo para las líneas impulsadas por aquel sistema. Vuelvo á consignar una vez mas, que el ahorro excederá de un 40 0/0, dadas las peculiaridades topográficas de nuestro suelo.

El verdadero valor de un tranvía reside virtualmente en la concesion y en el derecho de usufructuar los bienes de uso público. Los prácticos calculan que entre el precio real de instalacion y el abstracto de la concesion media una diferencia que fluctúa entre un 30 y un 70 0/0.

De aquí proviene que tanto la ley patria, como la jurisprudencia universal administrativa, uniformemente requieran compensaciones legítimas y equitativas porque á nadie le es permitido enriquecerse utilizando en provecho exclusivo las propiedades del pro-comun.

R.—Y qué piensa usted señor Iglesias, de las tarifas de pasajes y de la escala que gradua su precio?

I.—Que estoy de acuerdo con ella, salvo la excepcion de no haber podido obtener en el seno de la Junta que ésta se reservara el derecho de intervenir en ellas anualmente así como en los itinerarios y horarios. Dije entonces y repito ahora que las tarifas constituyen el punto mas simpático de las concesiones, porque vienen á llenar una funcion social: abaratan la vivienda del obrero, á quien con ese medio de comunicacion fácil lo alejan del conventillo central, de la morada malsana, del hacinamiento. Descentraliza, dando vivienda higiénica al proletario, con alivio para el sostenimiento de asilos y hospitales de caridad.

Es por otra parte un axioma de economía política, que la baratura de los transportes aumenta el tráfico; de manera que los perjuicios que se invocan en contra la rebaja de precios son mas ilusorios que verdaderos

Por ahora creo deber no extenderme mas.

Agradezco la benevolencia de EL SIGLO al dignarse insertar mis observaciones, inspiradas únicamente en mis anhelos por la prosperidad del pueblo, de quien soy uno de sus mas modestos representantes.

Con esto quedó terminada la entrevista, pero no así la cuestion, que de seguro dará lugar á nuevas é interesantes publicaciones.

DEL MAR Y DEL RIO

Reparacion de muelles—La Direccion General de Aduanas, atendiendo la indicacion que hizo EL SIGLO, ha ordenado al jefe del Resguardo que dé principio á la reparacion de los muelles que se encuentran en mal estado. Hoy se dará principio á esos trabajos, empezando simultáneamente por el muelle J. y por el de Capurro.

El gobierno ha dispuesto tambien la reparacion del muelle de la calle Andes, conocido con [illegible]

La regata internacional—Despues de probar la falúa del Resguardo, que le fué facilitada por la Direccion de Aduanas, el comandante del crucero italiano Etruria ha resuelto que corra uno de los botes del mismo buque en la regata con la falúa de la Comandancia de Marina, que forma parte del programa de la fiesta del domingo.

La distancia á correrse en aquella regata será de 3000 metros.

Valizamiento de un escollo—Bajo la direccion del práctico mayor fué fondeada nuevamente en la extremidad Norte del casco del vapor Corrientes, perdido en la roca Tagus, la boya que había sido arrancada de su posicion por los últimos temporales.

La casa Lussich facilitó su vapor Tiburon para realizar dicho trabajo.

El Bresil—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata ayer á medio dia salió de Rio Janeiro este paquete francés.

El vapor Tekoa—Llegó ayer con procedencia de las islas Malvinas el vapor británico Tekoa, que sufrió graves averías en el Estrecho, haciendo necesario el envío á aquel lejano paraje de una de las poderosas bombas de la casa Lussich, á fin de que el buque pudiera hacer la travesía hasta nuestro puerto, donde entrará al dique Cibils-Jackson, para reparar sus fondos.

Inspeccion de vapores—La comision nombrada por la Comandancia de Marina para la inspeccion de los vapores fluviales y del tráfico del puerto, desempeñó ayer su cometido á bordo del Golondrina II.

El secretario de dicha comision, oficial de Bahía mayor Acevedo, ha redactado ya los informes parciales de las inspecciones verificadas en los vapores Eolo, Venus, Guarany y otros del tráfico del puerto.

Janete—Para este vapor británico que hará la carrera entre los puertos de Inglaterra y el de Montevideo, solicitan privilejios de paquete los agentes marítimos señores Maumus y Dodero, quienes se han dirijido con ese objeto al ministerio respectivo.

Materiales para el lazareto—El fiscal de gobierno ha expedido vista en las propuestas presentadas para proveer de materiales de construccion destinados á las obras á efectuarse en los edificios de la comandancia militar del lazareto de la isla de Flores. Aconseja se acepte la propuesta del señor J. P. Rivera por ser la mas ventajosa.

—En las propuestas para proveer diversos artículos destinados igualmente á obras en el lazareto la seccion técnica ha informado que las más convenientes son: para los artículos de carpintería la de los señores Casterán Mariño y Ca.; para los de ferretería y pinturería la de Schelotto y Rosasco; para los de papelería la de C. Galli Franco y Ca.; para los artículos de construccion la de don José Martinez.

Del vapor Tagus—Con fecha de ayer se presentaron en la Comandancia de Marina los señores Escofet y Pascual, agentes del vapor argentino Tagus y declararon: que dicho vapor, en viaje de Paranaguá á este puerto con un completo cargamento de yerba mate, fué sorprendido el dia 15 del corriente por fuerte temporal, y en un balanceo se rompió un mamparo de madera que separaba la bodega núm. 2 de las carboneras, por lo que creen se hayan producido averías en el cargamento.

El yacht Crescent—Fondeó ayer en nuestro puerto el yacht británico Crescent, procedente de Southampton.

Caldera para el Vigilante—Estaba fijada para ayer la apertura de propuestas para la construccion de una caldera destinada al vaporcito Vigilante del Resguardo.

Se habian presentado tres propuestas, pero como dos de ellas no estaban con arreglo al pliego de condiciones, fueron todas desechadas.

Oportunamente se llamará á nuevas propuestas.

DEL MUNICIPIO

La ley pareja—Existe una disposicion de la Municipalidad prohibiendo que se deje frente á las casas en construccion ninguna clase de materiales, arena y ladrillos etc.

La disposicion se cumple generalmente; pero hemos notado que en la calle Misiones frente á la puerta de servicio del Correo, hay un verdadero depósito de arena y otros elementos.

Nada más justo que se obligue á los directores de las obras que se verifican en aquella reparticion á cumplir con las ordenanzas municipales, pues de nada debe valerle á ese respecto el carácter de oficina pública de que está dotada.

Con ello se evitará muy posiblemente algunas caidas, á los nocturnos transeuntes, se facilitará el tránsito que está casi interrumpido, y se pondrá fin á un hecho que puede dar lugar á comparaciones siempre odiosas.

Peticion desechada—Ha sido desechada la peticion de don Marcelino Lamarque, gestionando se dictara una disposicion que prohibiera la entrada á la planta urbana de la ciudad, de los sebos llamados de cuajo, de panza y de tripa

El peticionario se comprometía á adquirir ese artículo en los Corrales de Abasto, retirándolo inmediatamente de comprarlo y se proponía la elaboracion de grasas alimenticias, en una fábrica que se instalaría inmediatamente en Nuevo París.

Nomenclatura y numeracion de calles—La Junta ha nombrado una comision especial compuesta de los señores doctor Claudio Williman, doctor Enrique Figari y don Emiliano Ponce de Leon, para que informe respecto á un proyecto de ley formulado por el director de Obras Municipales, relativo á numeracion de edificios y nomenclatura de calles.

Compra autorizada—La Direccion de Abasto y Tabladas ha sido autorizada para adquirir una caja de hierro con destino á la custodia de los valores que deban guardarse en la oficina del Control núm. 1.

Devolucion—La Junta ha mandado devolver á los abastecedores Siri hnos. la suma de $ 19.20 cts. importe de los derechos de abasto que se les había cobrado por reses que les fueron decomisadas en razon de estar atacadas de enfermedades infecto contagiosas.

Los animales importados—Fué autorizada la Direccion de Salubridad para adquirir un vehículo destinado á la conduccion de los animales importados que deben ser inspeccionados en el local del Servicio Bacteriológico Municipal.

Puente del Pantanoso—El asunto relativo á la construccion de un puente sobre el arroyo del Pantanoso á la altura del Paso de la Arena, ha sido pasado á la Direccion de Obras Municipales, en virtud de que los vecinos de la localidad piden además de aquella obra la construccion y arreglo de caminos.

Aumento de personal—En razon del aumento de trabajo que ha tenido el servicio Bacteriológico Municipal con motivo de la inspeccion y observacion de los animales reproductores que se importan, se ha autorizado á la Direccion de Salubridad para que utilice los servicios de un nuevo peon.

Nombramiento—Habiendo renunciado el presbítero don Pedro Oyazbehere, el cargo de miembro de la Comision Auxiliar del Cerro, ha sido nombrado en reemplazo el señor don Augusto Rey.

Intimaciones—A solicitud de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, se ha resuelto que la misma intime el arreglo de cercos y veredas que en dicha localidad se encuentran en mal estado, así como su construccion en los terrenos que carezcan de ellas.

La fijacion de avisos—Ha sido aceptada la propuesta de don Pio Somano y Ca. para la fijacion de avisos en cuadros que se instalarán en las paredes de los edificios, cuyos propietarios lo permitan.

Vigencia de una disposicion—La Junta ha aprobado una disposicion de la Comision Auxiliar del Pantanoso, por la que se obliga, cada 48 horas, la extraccion de estiércol en las propiedades de aquella localidad donde haya caballerizas, así como en los sitios ó parajes públicos donde esté autorizado el estacionamiento de vehículos.

La falta de cumplimiento á esta disposicion será penada con cuatro pesos la primera vez y diez pesos la segunda.

Obras terminadas—La Direccion de O. Municipales ha dado cuenta á la Junta de que don José Rabellino ha terminado la construccion de 1217 ms. 72 ds. de empedrado en la calle Inca entre las de Miguelete y La Paz.

El empréstito municipal—El presidente de la Junta ha dirijido un telegrama á nuestro encargado de negocios en Londres, haciéndole saber que la corporacion ha autorizado á este funcionario para suscribir los títulos adicionales del empréstito municipal, y comunicándole al mismo tiempo el envío del poder respectivo, que le será remitido oportunamente.

Apertura de propuestas—En la direccion de parques y jardines se efectuó ayer la apertura de propuestas para el arrendamiento de algunas plazas de la ciudad, durante las tardes y noches de la próxima estacion.

Los interesados que se presentaron fueron: Salvador Vasallo, quien ofreció 18 pesos mensuales por el triángulo de la plaza Constitucion situado frente al Club Uruguayo.

Luis Gioffre, por $ 14 20 mensuales por el cuadrado W. 2 de la plaza Independencia, y $ 16.50 por el cuadrado num. 4 de la misma plaza.

Luis Menfaro presenta tres propuestas. La primera ofrece $ 10 mensuales por las veredas diagonales de la plaza Constitucion para colocar sillas; $ 35 mensuales por la vereda central de la plaza Independencia, con el mismo objeto y $ 10 por el cuadrado núm. 3 de la misma plaza.

Lansta hermanos $ 16 por el triángulo núm. 2 de la plaza Constitucion, sito frente á su establecimiento.

Savio y Ambrosoni, $ 18 mensuales por el cuadrado núm. 2 de la plaza Independencia, para la venta de helados y refrescos.

Acompañaba á cada propuesta la suma de $ 10 como garantía de seriedad, habiendo quedado esta cantidad depositada en secretaría hasta que la Junta resuelva en el asunto. Las propuestas serán elevadas hoy á la misma.

Las propuestas acusan, comparadas con las del año pasado, un excedente de 11 pesos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades contagiosas ocurridos en el radio de la ciudad: varioloide, 6; sarampion, 7; difteria, 1; tos convulsa, 2; tifoidea, 1.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer 2 canastos de frutas y legumbres por encontrarse en malas condiciones para el servicio de la poblacion.

Asunto demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad por falta de timbre y papel sellado el expediente del señor Juan Pomier, lechería.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Campomar hnos para edificar Iglesia y Uruguayana.

West y Acosta y Lara, para cercar, Pereyra entre Apóstoles y Amazonas.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22 0
Id del agua	16 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.96

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 23 de Octubre de 1899.—*Carlos Reginaza.*

CENTROS Y CLUBS

Club liberal Francisco Bilbao—Se invita á los señores socios, al público en general y al cuerpo docente en particular para la conferencia que en conmemoracion de la muerte de José P. Varela tendrá lugar hoy 24 á las 8 1/2 de la noche.—*Los secretarios.*

L'Avenir — Muy gratos recuerdos dejará entre los asistentes, el paseo y torneo atlético, que la sociedad de gimnasia L'Avenir organizó el domingo en Villa Colon en ocasion de su séptimo aniversario.

A las 6.30 a. m. reunidos en el local social se formó una columna de unos 30 gimnastas que bajo las órdenes del delegado de marchas, emprendió marcha hácia Colon, llegando al sitio elegido para la fiesta á las 8 30 a. m. donde se reunieron con los demas socios que fueron llegando por tren.

Despues del almuerzo hicieron uso de la palabra los señores Rodó, Boron-Dubard, Clouzet y otros, los que fueron muy aplaudidos.

A las 2 p. m. se dió principio al torneo, resultando vencedores los señores E. Goncell, L. Thomasset, L. Lansac, E. Meyer, P. Darberousse, Saint Upery, V. Valentin, F. Lebet y Ducasse.

Los premios, consistentes en medallas y objetos de arte, se repartirán en el local social, mañana martes á las 9 1/2 p. m.

ECOS SOCIALES

Se reunió anoche en el local de la Asociacion Fraternidad la Comision de caballeros que tiene á su cargo la organizacion de las regatas á verificarse el 29 del corriente en beneficio de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon.

Presidió el acto el señor Laureano B. Brito, adoptándose las siguientes resoluciones:

En primer término se acordó por unanimidad ampliar la actual Comision, la cual será por la prensa para el sábado próximo á fin de proceder á la distribucion de cargos y entregar las entradas y distintivos. Estos últimos serán iguales á los de la Sociedad Cristóbal Colon.

Se nombrarán diversas comisiones de caballeros y una de ellas estará en el muelle para indicar á las familias á qué vapor corresponde la entrada que llevan:

Habrá tarjetas de entrada de tres colores, blancas, encarnadas y azules, y los gallardetes de los buques corresponderán á los mismos colores.

Se instalará un sport en tierra y probablemente abordo de los vapores.

Los vaporcitos remolcadores conducirán gratis á bordo á las familias.

Los demás detalles propios de esta clase de fiestas, se resolverán oportunamente.

.*. Los jóvenes Justo J. Mendoza, Juan Cárlos Blanco, Acevedo y Rafael Palomeque han alquilado en los Pocitos, á dos cuadras del Establecimiento Balneario, una linda «garçonnière», donde pasarán el verano.

Darán allí fiestas en las cuales no faltará la buena música, contándose desde ahora con un buen piano del señor Palomeque, y un mandolino del jóven Blanco Acevedo, y un fonógrafo con escojido repertorio del señor Mendoza.

Habrá tambien recibos y comidas, habiéndose comprometido ya una distinguida dama á presidir las reuniones que se verifiquen.

.*. Se efectuó anoche en la iglesia de Lourdes el enlace de la señorita Elisa Martí con el joven Ruperto Butler.

La capilla estaba adornada con sencillez y elegancia, llamando la atencion el altar mayor lleno de flores y luces.

La entrada de los novios al templo fué saludada con la marcha nupcial de Wagner cantandose enseguida el Ave María del célebre maestro veneciano Marcello.

Apadrinaron la boda la señora de Butler madre del novio y el señor Martí, padre de la novia.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo notamos las familias de Butler, del Castillo, Payssé, Langdon, Basañez, Vidiella, Aradas, Garcia Morales, Otero, Marexiano, Viale, Michaelson, Peixoto, Servente, Benzano y otras que no recordamos.

.*. Los esposos Urtubey Suarez ocuparán á fines del corriente mes la quinta de la sucesion Suarez en Maroñas.

.*. Se halla restablecido el señor Francisco Pizzano, tesorero de la Universidad.

.*. El señor Jorge Perey y familia se embarcarán con destino á Europa en el primer vapor de la Compañía Trasatlántica Española que salga en el mes de Diciembre.

Desembarcarán en Cádiz donde iniciarán su excursion por el continente europeo, regresando á Montevideo á fines de 1900.

.*. El jóven Julio Casaravilla y Balparda se halla completamente restablecido de su enfermedad.

.*. El hecho de no conocerse por las publicaciones respectivas en qué Cementerio se realizaría la inhumacion de los restos del distinguido caballero don Federico S. Cibils, cuyo sepelio se realizó ayer, hizo que muchísimas personas hicieran acto de presencia en el cementerio Central en donde aquella ceremonia no se realizó.

Entre estas personas recordamos á los señores José Shaw, Pedro Saenz de Zumaran, Alberto Calamet hijo, Pedro Piñeyrúa, Angel G. Costa y José María Vilaza.

.*. Se halla lijeramente enfermo el niño de los esposos Pareja-Calamet.

Le presta asistencia el doctor Estrázulas.

.*. Se encuentra muy mejorada despues de la delicada operacion que acaba de sufrir la señorita Elisa Conlazo.

.*. Acompañada de sus nietos, se embarcó ayer en el Helios en viaje de regreso al Salto la señora del coronel Teófilo Córdoba, doña Eloisa.

.*. Hállase convaleciente la señora Adelina Ferber de Perrault.

.*. El doctor José Roman Mendoza y su familia ocuparon ayer su nueva casa en la calle San José núm. 119.

.*. Las familias de Marenco, Ricardi, Causa, Camuyrano y Macció, agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

.*. Llegó ayer de Buenos Aires el señor Jorge de las Carreras.

Su viaje es motivado por el enlace del señor Ruperto Butler.

.*. Aprovechando las buenas tardes de ayer y el domingo y un tanto mejorado de sus dolencias, vimos de paseo al señor don Agustin M. Vazquez, Director del Instituto Universal quien hacía mas de un mes se encontraba postrado.

Deseamos al educacionista señor Vazquez, rápida mejoría.

Demografía argentina

El Boletín de estadística municipal de Buenos Aires, correspondiente al mes de Setiembre arroja para el dia 30 de ese mes una poblacion de 781859 habitantes. El aumento durante el mes fué de 2289 habitantes, de los cuales 1.600 se deben al crecimiento vegetativo de la poblacion, y el resto al exceso de la inmigracion sobre la emigracion.

La mortalidad del mes fué de 1188 defunciones, correspondiendo 192 de ellas á menores de seis años. Hubo 128 casos de neumonía y 121 de tuberculosis pulmonar. Las demas afecciones figuran en el cuadro con cifras relativamente reducidas.

Los matrimonios alcanzaron á 521, siendo ratificados por la iglesia 339 de ellos.

En la estadística policial figuran 589 delitos, 2.710 contravenciones, 151 accidentes y 11 incendios. Estos últimos produjeron pérdidas por valor de $ 46.110.

El movimiento económico del mes se condensa en las siguientes cifras: ventas de inmuebles 718, metros de superficie 647736, importe total $ 6.288.318.70; término medio por metros 5 33. Hipotecas: 215; metros de superficie 339 971.39; importe total 2.237.710.04; término medio por metro $ 6 48.

Los tranvías á traccion animal recorrieron 2 818 733 kilómetros y condujeron 8.035.817 pasajeros. Los eléctricos 181.751 kilómetros y 1.331 153 pasajeros.

Funcionaron 13 teatros, dando un total de 274 funciones, á las que asistieron 159.076 concurrentes.

Los artículos introducidos durante el mes en los mercados y carnicerías fueron los siguientes:

Reses vacunas 63.500. reses lanares 90.614, cerdos 3051, lechones 1095, gallinas 133.788, pollos 97.090, pavos 9190, patos 5813, perdices 3126 yuntas, pichones 16.102 id, conejos 5272, mulitas 1009, gansos 2517, verdura 9.315.536 kilos, queso 61.834 id, fruta 2.401.002 id, pescado 120.171 id, caracoles 12 683 id, manteca 52.113 id, mondongo 112.273 id, huevos 870.821 docenas, varios 782.739 kilos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro Fachio, italiano, 33 años, soltero con Concepcion Moyano, italiana, 17 años soltera.

Pedro Arrosa, oriental, 24 años, soltero con Josefa Castellanos, oriental, 20 años, soltera.

Luis Marrenaro, oriental, 28 años, soltero con Juana Corrales, oriental, 25 años, soltera.

Eduardo Comas, oriental, 23 años, soltero con Corina Silva, oriental, 27 años, soltera.

Juan Musa, oriental, 27 años, soltero con Cármen Fraga, española, 28 años, soltera.

Cayetano Dabbene, oriental, 27 años, soltero con María Argenta, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Amada P. de Cajales, francesa, 70 años, viuda, Cámaras 202.

Silveira Sosa, oriental, 16 años, soltero, Salsipuedes 216.

Lucía o Dumestre, argentino, 42 años. casado, Convencion 317.

Cándido Rivera, oriental, 20 dias, Vazquez 15.

Amalia Layniet, oriental, 27 años, casada, Marcelino Sosa 182.

Margarita Chanquet, oriental, 28 meses, Porongos 250.

Salvador Molino, oriental, 18 meses, Convencion 316.

Un párvulo, Uruguay 221.

Antonia L. de Varea, oriental, 40 años, casada, Isla de Flores 79.

Manuela Garera, oriental, 18 años, soltera Sarandí 18

José A. Rocamoste, oriental, 5 meses, Agraciada 108.

Francisco Acherenza, italiano, 76 años, casado, Canelones 317.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en Toledo en la costa del arroyo Mendoza. Area superficial 6311 metros, 96 decímetros. Precio $ 250. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con construcciones situado en el pueblo de Pando, calle La Paz esquina Independencia, departamento de Canelones, area superficial 1814 metros, 70 decímetros. Precio $ 510. Escribano Juan J. Peyrallo.

De un terreno y finca situado en la calle Venezuela núm. 64. Precio $ 2000. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en este departamento á inmediaciones de Sayago, lindando con el camino que va de Sayago al Paso del Molino, y con la calle General Mitre. Area superficial 1 hectárea, 4992 metros, 70 decímetros, 40 centímetros. Precio $ 1250. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno y edificio situado en la calle Miguelete núm. 207. Area superficial 471 metros, 89 centímetros. Precio: $ 4710. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana núm. 142 de la ciudad nueva, con frente á la calle Durazno. Area superficial 98 metros, 138 milímetros. Precio $ 1023. Escribano José E. Canosa.

De un campo situado en el departamento de Canelones, lindando con el arroyo Solís Grande. Area superficial 315 hectáreas, 7515 metros. Precio $ 5000. Escribano: Ignacio Bergara.

De un terreno ubicado en la manzana número 193, con frente á la calle Canelones. Area superficial 386 metros, 53 decímetros. Precio $ 3500. Escribano Modesto Diaz.

De un terreno con edificio situado en el Cordon manzana número 168, con frente á la calle Minas. Area 11 metros, 45 centímetros de frente, por 17 metros, 60 centímetros de fondo. Precio $ 3500. Escribano José Ferreria.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer $ 700 al 10 0/0 anual y $ 500 al 1 id mensual.

Datos diversos

Dinero extraviado—Un peon de la confitería de París, situada, como se sabe, en la calle 18 de Julio, entre Dayman y Rio Negro, tuvo ayer la desgracia de perder una cartera con cinco libras esterlinas adentro.

El trayecto que recorrió antes de notar la falta fué desde la confitería hasta la calle 18 de Julio esquina Queguay.

Como se trata de una persona trabajadora, seria una obra digna de encomio, la devolucion á su dueño de la cartera con el contenido.

El proyecto Risso, Herrera y Ca.—Hemos recibido una fotografía representando el plano del edificio, cuya construccion en la manzana encerrada entre 18 de Julio, San José, Ejido y Santa Lucía, han ofrecido llevar á cabo los señores Risso, Herrera y Ca., mediante una elevada compensacion en terreno y dinero por mensualidades.

Agradecemos la atencion.

La casa Latrille Hnos.—Obsequiará con un suculento almuerzo á sus empleados y operarios, con motivo de ser el dia de San Crispin, patron del gremio.

La fiesta se verificará en el restaurant Sportman, mañana 25 á las 12 a. m.

Cancha San José—Hoy martes 24, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Antonio y Felipe contra Merenga y Duran, á sacar por derecho del 3.

Nocturno, á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Paysandú contra Francés y Arbiza, á sacar Cuñado del 4 y Francés del 5

† LUIS BAZZINO

(Q. E. P. D.)

Falleció en Canelones el 23 de Octubre de 1899

...B. de Bazzino, madre; Antonio, Lorenzo, Carola, hermanos; Rosalia Paglietini de Bazzino, hermana política; tíos, tías y demas deudos, invitan á sus personas de su relacion al entierro del finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 1/2 p. m., en el Cementerio de... Favor que agradecerán eternamente.

PRUEBAS INCOMPARABLES

Montevideo El señor Velazco vive en la calle Jackson número 27—Montevideo, ... de 1898.—Cuando es tan grande el número de personas que sufren del estómago, faltaria á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion debida al DIGESTIVO MOJARRIETA, despues de constante padecimiento gástrico con Diarreas que por intervalos me atacaban, y el convencimiento de que era inútil seguir tomando toda la série de remedios que me recomendaban, me hacian muy poco caso, hasta que antes de tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA... Los primeros dias en que probaba sus virtudes noté mejoria tan grande como nunca lo habia sentido, y al fin estoy completamente curado, ... conservo intensa gratitud. JUAN P. VELAZCO.

...del vapor «Saturno», de la empresa ... que viaja entre Montevideo y Paraguay, ... 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de digestiones, que me producian recios dolores de cabeza, y viendo que los remedios no me aliviaban, tomé doce tubos de DIGESTIVO MOJARRIETA y me ha devuelto la salud. S. GUASTAVINO.

...Dénis, dueño de la acreditada Casa Dénis y C.ª—Montevideo, Noviembre ... 1898.—Debo hacer constar que el DIGESTIVO MOJARRIETA con un resultado satisfactorio. Desde que ... el estómago con perfecta regularidad ... y desde que llegaron ... las innumerables digestiones.—FERNANDO ...

la Argentina El honorable señor ... propietario de 10 leguas en el Rio Negro y los viñedos La Temperley República Argentina ... del Uruguay, vive en calle ... 1899.—Buenos Aires, 9 de ... tengo el agrado de participar á usted, ... tomé el incomparable DIGESTIVO MOJARRIETA, con éxito tan admirable ... desaparecer radicalmente ... digestiones que ... varios años.—NEMORINO ...

...extraordinariamente ... en Montevideo ... del salon artístico en la calle ... 1899.—Buenos Aires, Setiembre ... por haber dispepsia mas ... me forzó á tomar por ... y yemas de huevo en los ...

...largos tratamientos de varios médicos, ... viajara en busca de alguna mejoria. ... se me parece un sueño sentirme completamente restablecido por ... el DIGESTIVO MOJARRIETA, ... saludable como antes de enfermarme ... a los enfermos que tan ... verme.—AN...

...Jordan, cuñada del distinguido escribano inspector de policía, señor ... hija ... calle Suipacha ... número 1310 ... San Antonio de Areco, Marzo 5 de ... Despues de haber sufrido durante 5 años una gastralgia aguda, con complicaciones, habiendo consultado á varios médicos y usado el DIGESTIVO ... tratamientos sin fruto, tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, que en tres meses me sanó radicalmente. Habiendo trans urrido mas de seis meses sin sentir ninguna molestia despues que dejé de tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA, doy este testimonio en bien de la humanidad.—BLANCA JORDAN.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1899.—Certifico que la notable curacion de mi cuñada la señora ... y ademas ha curado completamente el DIGESTIVO MOJARRIETA á mi hija, ... que padecia dispepsia dolorosa. ... GARCIA.

...la quinta Terzano.—San Martin, Agosto 27 de 1893.—Tengo el mayor placer en manifestar que he obtenido ... del DIGESTIVO MOJARRIETA, ... mayor de dos años he tomado ... que no mejoraron mi enfermedad ... estómago.—R. BOLEA.

...estanciero y dueño de varias islas ... 156.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1898.—Despues de varios años de ... consistentes en incapacidad ... producia frecuentes dolores ... usado los medicamentos que ... todo fué inútil, he logrado que ... el DIGESTIVO MOJARRIETA ...

...primero de la Direccion General de ... Nacionales—Buenos Aires, Junio 2 de ... Habiendo alcanzado resultados favorables ... remedios, tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA por padecer dispepsia ... todos los trastornos ... digestiones.—JOAQUIN TAGLE.

...Aires bastaria con indagar todo lo ... el honorable anciano que suscribe, ... la litografía ... San Martin núm. 417.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1898.—Por palabras no ... comprender todo lo desesperado ... que yo estaba cuando principié á tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA. Dispepsia con dolores de estómago y vértigos, me hacian ... la vida ... el DIGESTIVO MOJARRIETA y ... por completo, cuando ningun ... me favorecia lo suficiente.—S. ABONDIO.

...usando el DIGESTIVO MOJARRIETA ... su efecto prodigioso en mi cajero ... Abondio.—J. CHERONI.

...Ana Chiarulini, que vive en la calle ... 1877, en esta ciudad, y reconocida por ... doctor Alievo—Buenos Aires, Abril ... 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia ... en el estómago y digestion ... me sumia en ... que me incomodaban demasiado ... restablecida con perfeccion por ... el DIGESTIVO MOJARRIETA en ... al doctor Alievo. ... todas mis digestiones, ningun ... nada queda di los desagrados ... sentia.—ANITA CHIARU...

...que es exacta la presente declaracion. ... Aires, Abril 21 de 1899. DR. C. ALIEVO.

...coronel del ejército argentino.—Buenos Aires, 8 de 1899.—Certifico que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha sanado el estómago ... de haber ensayado inútilmente muchos remedios.—P. AZCURRA.

...abogado argentino.—Buenos Aires ... 1899. Certifico que habiendo tomado ... meses el DIGESTIVO MOJARRIETA ... perfecto alivio en el estómago ... devuelto las fuerzas.—JUAN CARLOS ...

...gastronómo propietario de la Rotisería ... Carpentier, calle Florida esquina Cuyo.—... Aires, Julio 8 de 1899.—Debo confesar ... de dispepsia quedó curada con el DIGESTIVO MOJARRIETA y actualmente funciona mi estómago con regularidad.—A. CHARTIER.

...propietario de la bien acreditada Farmacia ... Inglesa, calle Cuyo entre Florida y San ...

Ningun ... igualmente verdaderas curaciones desesperadas, en personalidades de notoriedad universal, ... médico español doctor Aleman Vallé, residente en Puerto Rico; el ilustre abogado peruano doctor Alzamora, vicepresidente de la República en Perú; el notable abogado mejicano ... Cuesta, y el propietario del gran taller mexicano de construcciones señor Leonardt y el ... de la fábrica de tabacos mexicanos «La Hoja de Oro» señor Juan Romano y los almacenes ... Lanzos Bros; el coronel del ejército chileno señor Dèlano ... presidente Balmaceda, y la acaudalada señora viuda de Gaete, en Chile; ó en Cuba ... de los Estados Unidos Mr. Sprenger, y el tesorero general de finanzas de Cuba, ... y la aristocrática señora esposa del director del diario habanero «La Discusion», ... que es uno de los abogados cubanos mas ilustres, y el propietario de los corrales en ... el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, señor Gonzalez ... como los banqueros españoles señores Ibañez, ... acaudalados comerciantes de la Habana, ... y varios jefes del ejército español en Cuba; y muchas otras ... Perez, Landaluce y C.ª y varios jefes del ejército español en Cuba; y como tambien los ... de toda la América, manifestadas en un libro que tuvieron la cortesía ... de grandes eminencias médicas europeas y americanas, demuestran la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, y ensenan con certeza que los enfermos crónicos del estómago deben ... para quedar completamente sanos; pero por ser suficientes las que dejamos presentadas ... con hacer constar lo siguiente:

...el DIGESTIVO MOJARRIETA es que los remedios para digestiones ... superioridad de las hostias MOJARRIETA es la especial accion antiséptica del DIGESTIVO MOJARRIETA ... en cuanto el órgano ... á ellos ... curado los fracasados son ellos.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 23 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

...$ nominales á 46, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

...$ nominales á 48.50, para el 25; 9.400 ... á 48.50, al contado; 18.800 á 48.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, al contado; 10 000 á 65.10, id id; 5.000 á 65.00, id id; 10.000 á 65.50 hasta 30.000 á 65.20, para fin de mes; 5 000 á 65.50, para fin de Noviembre; 10.000 á 65.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.200 $ nominales á 65.00, al contado; 5.000 á 65.10, para fin de mes; 10 000 á 65.00, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.60, hasta fin de Noviembre; 5 000 á 65.00, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.000 $ nominales á 46.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.90, al contado; 10 á 13.80, para fin de mes; 100 á 13.90, id id.

Deuda Consolidada

216.200 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.50, al contado; 23.200 á 48.70, para mañana; 1.700 á 48.50, para el 25; 24.500 á 47.89, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesoreria

15.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 10.600 á 61.70, id id; 10.000 á 65.20, hasta fin de Noviembre; 15.000 á 65 20 para fin de Noviembre; 5.000 á 61.60, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

42.200 $ nominales á 47.80, para fin de Noviembre; 9.100 á 48.10, para el 25; 23.500 á 48.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65.00, para mañana; 4.000 á 65.00, al contado; 5.000 á 65.00, para fin de Noviembre; 10.000 á 65.70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.90, al contado; 100 á 14.10, para fin de Noviembre; 100 á 14.10, hasta fin de Noviembre; 30 á 14.10, para fin de Diciembre; 100 á 14.13 id id; 100 á 13.90, para fin de mes; 100 á 14.00, id id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.80, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 5.000 á 65.70, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.60, id idem; 5.000 á 65.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 61.60, para mañana; 5.000 á 65.20, para fin de Noviembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Por Estacion Central—167 bls lana, 77 fdos id, 259 crs vacs. secos, 312 id lanares, 64 id potros, 101 id becerros, 12 atados nonatos, 115 cros lanares, 123 atados id, 157 fardos id, 201 atados id, 5 id varios, 13 bls cerda, 5 id plumas, 11 bastas, 11 id garras, 132 id trigo, 169 id maiz, 25 id afrechillo, 135 id afrechillo, 200 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—156 bls maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—á F. Buxareo 53 fardos.
De Nico Perez—á J. M. Rodriguez 20 bolsas, á Rodriguez y Ca. 35 id.
De La Cruz—á V. Aramendia 11 bolsas.
De P. de Maciel—á N. Inciarte 3 bolsas.
De Yi—á H. y Goicoechea 39 bolsas.
De Rio Negro—á S. y B. Balparda 16 bolsas.
De Menendez—á H. y Goicoechea 31 bolsas.
De Montes—á M. y Elizondo 4 bolsas.
De San José—á S. San Martin 91 bolsas, á C. Rodriguez 2 id.
De Mal Abrigo—á F. L. Humphreys 25 bolsas, á F. Buxareo 23 id, á Lamberty y Ca. 33 id.
De Merinos—á F. Buxareo 32 bolsas.
De Francia Estacion—á L. y Beremendi 18 bolsas, á A. y Martinez 39 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á G. y S. Prando 150 bolsas, á M. y Ferrari 121 id, á M. y Elizondo 170 id, á B. Pettagaricano 32 id, á Gianelli y Cia 62 id, á J. Patron 101 id, á A. Casciani 330 id, á A. y Cairolo 92 id, á J. Achard 32 id, á C. Ducce 179 id.

MAIZ

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 60 bls, á L. de Leon 96 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 23

De Canelones: 30 nov., ... tern., remitidos por D. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 1/2 n., 7 1/2 tern., carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 10 nov., remitidos por L. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 3/4, carne buena, criolla, para abasto.
De Rio Negro: 60 nov., remitidos por Bigoli y Berumendi y vendidos por el mismo á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.
De Flores: 21 nov., 60 vacas, remitidas por H. Tedemany y vendidas por S. Pereyra á $ 19 nov., 11 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 4 bueyes, 10 novillos y 12 vacas remitidos por Alvin Claves y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 1/2 b, 19 n, 14 1/2 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Rio Negro: 22 vacas, remitidas por Juan Amorena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 13 carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.
De Montevideo: 5 terneros remitidos por Luis Rodriguez y vendidos por el mismo á $ 5 1/4, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 5 terneros remitidos por Juan Pippo y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 6 1/2 carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 117 novillos, 82 vacas remitidos por José Macó y vendidos por Juan Bidart á ps. 22 novillos, 12 1/2 y 10 vacas, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.
De San José: 101 novillos remitidos por Victorio Laurnaga y vendidos por Juan Bidart á $ 21 carne buena, criolla, para abasto.
De Rio Negro: 10 bueyes 67 novillos remitidos por S. Salvetti y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 buey, 15 y 27 1/2 novillos, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 5 vacas, 13 terneros remitidos por Braulio J. Lopez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 11 1/2 y 11 1/2 vacas, 5 1/2 terneros, carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 170 novillos, remitidos por Justino Amaral y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 1/2 y 19 1/2, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 10 vacas, remitidas por J. Vizcaino y vendidos por el mismo, á $ 12 1/4, carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 5 novillos, 1 vaca, remitidos por Angel Garcia y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 16 1/2 novillos, 11 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21.
Novillos: á $ 17 1/2, 21, 19, 27 1/2, 17 1/2 y 19 1/2.
Vacas: á $ 11 1/2, 13, 20 y 13 1/2.
Terneros: á $ 7 1/2, 5 1/4, 6 1/2 y 5 11.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 20 1/2.
Novillos: á $ 16 3/4, 10, 22, 15 y 16 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12 1/2, 11 1/2 y 12 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 23

Highland Laird, vapor británico de 2518 toneladas, capitan King, procedente de Liverpool, á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

Juan Munyo, 30 atados tubos para cañas; á la órden, 5 cascos soda, 1 cj cajas de carton; David G. Gandoya, 25 cjs hilo de algodon; F. L. Barbehouse, 8 cjs algodones, peines.

Carlos y Luis Crovetto, 7 cjs algodones, pañuelos de hilo; Casoy y Medeiros, 2 cjs algodones, A. Costa fu Gio Batta, 6 cjs algodones; Hijos de Antonio Rubio, 6 cjs algodones.

José M. Rodriguez y Ca., 4 bts algodones; Kropp Zwanck y Ca., 6 bts algodones, alfombras; á la órden, 8 bts ferreteria; Justo A. Iglesias, 1 cj tohallas de algodon.

Bernadá Sala y Ca., 35 atados y 240 barras hierro; Juan Musante y Ca., 11 bries pinturas; Viana y Ca., 4 cjs crespon, pañuelos, géneros mezcla y algodon.

P. L. Barbehouse, 2 cjs pañuelos; Mirelli Gonzalez y Ca., 16 bts algodones y pañuelos.

Santos, vapor brasilero de 900 toneladas, capitan Capella, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á S. Silveira, con pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—Carlisle Crocker y Ca., 40 1/1, 30 1/2, 30 1/1 yerba mate marca Nin; Gomés Brugulat y Ca., 30 1/1, 30 1/2, 30 1/4, 30 1/8 yerba mate marca Extra; Julio Mañol, 25 1/1, 25 1/2, 25 1/4, 25 1/8 yerba mate marca Cruz Extra; Jacinto Muxi, 130 1/1 yerba mate marca Virgen.

Peixoto Morales y Ca., 25 1/1, 50 1/2, 75 1/1 yerba mate marca Fontana; Gallip, 25 1/1 id id id Chiarino; Taranco y Ca., 100 1/1, id id id id id Zivio; José Milhomas, 25 1/1 id id id R. Cardoso y Ca., 25 1/1 id id id Don Antonio.

De San Francisco—Pedro Ferres, 40 1/1, 30 1/2, 20 1/4, 30 1/8 yerba mate marca Oscar Extra; Julio ...

Jacinto Muxi, 15 1/1, 14 1/2, 25 1/1 yerba mate marca Guanaco; 20 1/1, 30 1/1 id id id Rubio Cranwell y Ca., 20 1/1 id id id J. Pais y Ca.

Taranco y Cia 15 1/1 yerba mate marca Rosita Colon, 23 1/1 id id id Rosita número 2. Jacinto Muxi 22 1/2 yerba mate marca Guanaco.

De Santa Catalina:

A la órden, 5 cjs tejidos de seda, merino de lana. Standt y Cia, 30 sacos café. Antonio Vivo, 25 sacos café. Nery y Cia., 52 barriles miel.

De Rio Grande:

Nicolich, 6 pts bizcochos y muestras. Thomson y Cia., 4 balijas muestras. A la órden, 1000 sacos harina. A la órden, 150 fardos tabaco.

Minho, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca., con carga de tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Uruguay el 11 del corriente, goleta nacional Garibaldi, á A. Falca con 60.000 kilos carbon vegetal.

Gualeguaychú el 20 del corriente, paylebot nacional Ana Blanca, á A. Falca con 1500 hectól. carbon vegetal.

Santa Lucía el 20 del corriente, balandra nacional Nueva Virgen del Pilar, á la órden, con 181 sacos trigo, 21 id maiz.

Colonia el 21 del corriente, paylebot nacional Segundo Maragato, á E. Vidal, con 61.330 kilos trigo.

Carmelo, el 20 del corriente, paylebot nacional Uruguay, á E. Vidal, con 100 esterios leña.

Conchillas, el 19 del corriente, paylebot nacional Tres Hermanos Libres, á A. Falco y Ca., con 101.791 kilos trigo.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional Núm. 300, á la órden, con 779 sacos maiz.

Rosario de Santa Fé, el 13 del corriente, paylebot argentino Colon Newi, á A. Falco y Ca., con 380 camas, 20 vigas nogal, 300 tarugos, 199 sacos papas.

Uruguay, el 14 del corriente, paylebot nacional Adelante Vencedor, á Passano hns. con 60.000 kilos carbon vegetal.

Salto el 11 del corriente, paylebot nacional Halcon, á Passano hns. con 45 pipas vino.

Nueva Palmira el 18 del corriente, goleta nacional Nueva Palmira, á A. Falca y Ca. con 1505 hectólitros carbon vegetal, 11 esterios leña.

Mercedes el 16 del corriente, paylebot nacional Eugenio, á Passano Hns. con 1211 hectólitros carbon vegetal, 2 esterios leña.

Paysandú el 18 del corriente, goleta nacional Rafaela Andrea, á A. Falca y Ca. con 18.920 kilos trigo.

Conchilla el 20 del corriente, paylebot nacional Porvenir, á Passano Hns. con 44.615 kilos trigo.

Uruguay el 13 del corriente, paylebot nacional Estrella Oriental, á Passano Hns con 50.000 kilos carbon vegetal.

Corrientes el 27 del pasado, paylebot argentino Corley, á Passano Hns. con 202 vigas cedro.

Rosario el 19 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental, á Passano hnos con 27 cueros vacunos salados, 2 id yeguarizos 10, 1 id plumas, 25 id vacunos, 1 sacos cerda, 1 id plumas, 25 atados cueros corderitos, 1 cueros nonatos, 1800 kilos trigo.

Colonia el 21 del corriente, paylebot nacional Buen Padre, á E. Vidal, con 70.706 kilos trigo, 911 id queso, 1 saco lana, 109 cueros vacunos, 2 cjs tocino, 7 cueros potros, 1031 id lanares, 16 id yeguarizos, 3 sacos cerda, 206 cueros corderitos, 11 cascos vacíos.

Mercedes, el 10 del corriente y escalas, paylebot nacional Alcolea, á Pas ano hnos con la carga siguiente:

De Mercedes:

3 cjs tabaco, 1 fardo cigarros, 162 cueros vacunos salados, 61 id vacunos, 255 id lanares, 1 saco cerda, 13 cueros nonatos, 100 id becerros, 200 id corderitos, 3 esterios leña.

De Soriano: 9 cuart. vino, 1 bca. borraj, 2 bts camas, 1 elástico, 1 colchon, 55 sacos lana, 581 id lanares, 285 id cordero, 6 id carpincho, 7 id ternero, 11 id atados, 2 sacos cerda, 320 cros vacs., 4 id potro, 110 id lanares, 11 id yeguarizos, 77 id tern., 31 id nutria, 14 id lobos, 1000 id corderitos, 2 sacos cerda.

Montevideo, el 21 del corriente y escalas, vapor argentino Golondrina 11, á Christophersen hnos., con 83 pasajeros y la carga siguiente:

De Rosario de Santa Fé: Staudt y Ca. 20 cjs jabon.

Buenos Aires el 20 del corriente, chata nacional Solid, á Wilson Sons y Ca. con 119.000 kilos carbon de piedra.

Salto, el 21 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos, con 1 pasajeros y la carga siguiente:

Del Uruguay—Barreira hnos, 405 cueros vacunos, 175 id becerros, 5 atados cueros terneros, 11 sacos cerda.

De Fray Bentos—C. A. Rodriguez y Ca., 10 cjs grasa, Sidem enseres; A. Hoffman, 1 bulto calderas.

De Colonia—L. Sentine, 100 huevos.

Nueva Palmira, el 22 del corriente, paylebot nacional Palmirense á Passano hnos, con 80.310 kilos trigo, 32100 id alfalfa, 10 esterios leña.

Santa Lucía el 23 del corriente, balandra nacional Núm. 162, á A. Falca y Ca., con 221 sacos maiz.

Buenos Aires, vapor nacional Argos, á Wilson Sons y Ca., en lastre.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Duchessa di Génova, por Christophersen Hns. con pasajeros y frutos del país.

Cerraron registro

Dia 23

Barca francesa Brazileiro, por Maumus y Dedero, para Buenos Aires, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Sallerain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, paylebot nacional Carlota, por Wilson Sons y Ca., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Argos, por Wilson Sons y Ca., en lastre.

Rosario, paylebot nacional Arturo Artieri, por Passano Hns, con carga.

Colonia, goleta nacional Carmen Generosa, por Passano Hns. en lastre.

San Nicolás (R. A.), goleta argentina Aurora Fugass, por Passano Hns. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 25:

Para Santos y Génova, vapor italiano *Centro America*.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosco ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Delia	aleman	21	Valparaiso y escalas
Phœnician	inglés	25	Glasgow y escalas
Equità	italiano	25	Génova y escalas
Bahia	aleman	26	Hamburgo y Bilbao
América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Delia	aleman	24	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	24	Hamburgo y escalas
Nicea	aleman	24	Amberes y escalas
D di Génova	italiano	24	Génova y escalas
Rosario	aleman	25	Vigo y Rotterdan
Karnak	aleman	25	Hamburgo y escalas
Hipomenes	inglés	25	Liverpool y escalas
Bellailsa	inglés	25	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	26	Rio Janeiro y escalas
Pfalz	aleman	26	Southampton y escal.
Liguria	inglés	28	Southampton y escal.
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	aleman	30	Havre y Hamburgo
Itauri	aleman	30	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 23

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Diaz y Bria con Escofet; test. Juan Shaw; capitan de la barca Dante y capitan del Mateo Bruzzo; un exhorto; Bucher y Yens; Carranza con Farinha; José de La Llosa, queja; ocho en causas criminales.

Interlocutorias—Menendez y Kelly.

Definitivas—José Lauria, causa criminal; dos en causas criminales; tres en causas criminales.

Nota—No se vió la causa criminal seguida á Juan Bernardo Nieves, acusado de homicidio, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Regúnaca con Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay; Maciel y Ca. con Alvarez; Carlos J. Souillard con Compañía Mensajerías Fluviales del Plata; 8 en causas criminales.

Interlocutorias—Bartolomé Giuria con Pablo Varzi.

Definitivas—Marcelo Trillo; uno en causa criminal.

Nota—En esta audiencia vióse en juicio público la causa seguida á Marcelo Trillo por homicidio.

Otra—Informaron *in voce* los doctores Escalada y Parsons en autos Giuria y Varzi con Tealdi.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Juan Nepomuceno Vaz; test Antonio Salvo; Lila Viñas de Oliver; test José Rodriguez; test José Molinari y Catalina Cerruti de Molinari; Maria Ollé de Isóli; test Ezequiel Meira; suc Lorenzo Jorrequino Eugenio Villemur con Ramon Valdez Garcia; suc Emilia Casnati de Meregalli; Pedro A Garcia con Gilberto Garcia; Joaquina Gonzalez de Lopez con Juan Lopez; suc Basilio Carbajal; test Julia Velazco de Aguirre; Anselmo Mendez hnos; test Francisco Ferrandi; Estela Gonzalez de Rey con Manuel Rey; suc Genaro Varela; suc Manuel J. Correa y Maria S. Correa; Bartolo P. Dorga; Laura Zulvaga de Pedro con Tomás Pereira; test Francisco Rosi y Lucía Duran de Ruibal; conc voluntario Feliciano Gonzalez, administracion; test Cipriana Barragan de Lopez; suc Luis Santiago Valenti; Juan Carlos Pirotti con Bernardo Casanova; suc Ramon Acosta; suc Tomás Belcudo, Solano Fernandez, curatelas; suc Luis P. Sabiatico; test Tomás Hermenegildo Laugarruz; suc Pascual de Anchos; test Cipriano Cedres y Luisa Rijo de Cedres; test Maria N. de Gonzalez; Pascual Moroni con Virginio Pecco; suc Gerardo Morales y otros; Bernardo Ferre con suc Josefina Sir; test Pascual Godo; Bernardino Capadonia con suc Emeterio Roig; suc Jorge Romeo Anelli; suc Pedro Ferrelli; Francisco Viscardi, cesionario de Reni Delhiur de Quelrolo con suc Juan Quiola.

Interlocutorias—Concurso necesario de Juana Elvira Quirolo de Rosso, incidente promovido por Ramon Esperon.

Definitivas—Josefa Mercedes Greiro de Arizaga.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Cristina Robles de D'Espaux con Arturo D' Espaux; Samuel Blixen; test Francisco F. Correa; suc Carlos Aliseris; suc Celestino Loucg; intestado Juan Antonio Cantera y Garcia; suc Silverio Servetti; suc Pastora Laudin; Cuspinera Feix y Ca. con suc Luis D. Dastéfanis; Carlos Negri con Alejandro Azoa y Fermin Garcia; Adela Raña de Arteaga con Nicolas Santoro; Julian Perez con Aquilino Elorza; Antonio Infante con Francisco Cánero y Francisco Brandi; suc Teodosio Gutierrez; suc Mateo Sosto; suc Ignacio C. Rebollo; Angel F. Costa con Adela Carassale y otra.

Interlocutorias—Tristan Bernadet informacion; Luis Barrabino con suc Pascual Gervasio; Salvador Copola con Fernando Copo a.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Gabriel A. Monestier con Amejeiras hnos; Luis Cabrera con Juan F. de los Santos; Herman Grosscurth con Gianelli y Cia; José Vidal con Emilio Herrera y Otes; Staud y Cia con Benvenuto Zafaroni; Francisco Pietra con Mateo Garrido; Juan Guridi con Fernando Tottora; Manuel Alvarez con Tomás Gomez.

Aceliano Javier Fajares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Alberto Caravia con Maolin Aguirre; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu; F. L. Humphreys y Cia con Antonio P. Massini; Martin J. Barrere con Manuel Pacheco; Conrado Miller con German Benet; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu; Cazenave y Cia con Ramon Palomeque; Luis Podestá é hijos, incidente Antonio E. Vigil; concurso Cipriano Cabrera; Martin S. Barrere con Manuel Pinasco.

Interlocutorias—Conc Cipriano Cabrera; José C. Meza con Joaquin Machado.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Ramon Fernandez con M. L. Barreiro; Josefa N. de Artazú con Leon de Pallejs; M. D. Mieres con Ramona P. Benitez; suc Maria Patochi; W. E. Agerton y otro con Henry C. Byré; Vicente Rodriguez con suc. Eugenio Viglani; Amando Piñeyro; Adela Cloes; suc Salvador Terrer; id Brigida Martinez; Fortunato Queirolo con A. J. Figares; Amalia Oroño, 2, Maria Donato; Adolfo Palacio; Angel Servente con suc Sebastiana Rodriguez; Pedro Turena y Aurelia Fernandez; José Capillas; Enriqueta Silvero con José M. Ceñes, tercería Juana Magnone; Clara Felippini; Maria Q. de Monteiro; José Rapetti y otros con Melitón Muñoz; suca. Juan Hernandez y otra; nota de la J. E. Administrativa; exhorto de Dolores; á Treinta y Tres. *Interlocutorias*—Vicente Fabio con Juan Guillot.

Definitivas—Alejandrina Suarez; Antonio Fernandez; C. M. Puech.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz. Espectáculo por secciones.

El martes 24 de Octubre de 1899.
Primera seccion—«La revoltosa».
Segunda seccion—«Los borrachos».
Tercera seccion—«La noche del 31».
Cuarta seccion—«Retolon tron».

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirijida por el actor Angel Perottino.

Hoy martes 24 de Octubre de 1899.—Se pondrá en escena la comedia «La Società del Cacchiata» ... y la parodia del Canto del Cantici ... amori d'un ciderico».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la calle Yatay núm. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. Á las 8. Entrada gratis. 1966-fb.23.

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados, dará buenos informes, calle Yaguaron 228. 2155-ot 28.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamáse á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Junta.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 20 de 1899.

P. A.—*José M. Morales*, Secretario.

2138-nv. 6.

José B. Gomensoro

De muebles, puertas, ventanas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 27 del corriente á la una en punto rematare á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, lozas cristalerías, relojes, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Puertas, ventanas, vidrieras, rejas, tirantes y otros artículos de construccion, 1 secador para tabaco. 210-ot 24

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Piatra Micca esquina calle Bahía en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 280.

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 239, base de venta $ 2 300 y en el mismo acto.

El terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Grano de 10 por ciento. 2161-ot.21.

Julio R. Alvarez

DE YERBA MATE

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros «La Federal» desembarcada del vapor Iris, procedente de Paranaguá (Brasil).

EN HERRERA Y OBES NÚMERO 2

EL VIERNES 27 del corriente, á la una y media en punto, procederé á la venta á la mas alta oferta de dos ó tres cientos bultos de yerba en enteros, medios, cuartos y octavos marca Gran Truco é Ideal.

Con motivo de las cuarentenas se es de tenerse en cuenta la suba que sufrirá este artículo.

Venta despachado y al contado. 2159-ot. 21.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

A las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber: 16 carneros raza Lincoln, tipos notables. *Aristocrat*, toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand. *Sir Pearce* (19.020), nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 830 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra.

Viscount Gordon (20.335), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2160-ot 29.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—23 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—1 casita calle Ellauri.—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por voluntad de su dueño.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar.

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvía del Reducto y los otros 6 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millan, con tramvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

1 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes.

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales.

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 14 $.

3 solares calle Concordia, entre Refucto y Millan, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millan y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millan y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser mas liberales, permitiendo al mas pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tranvía del Reducto.

A las 2 1/2 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 2153-ot.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 252, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, excusado, caño maestro, etc. posicion central—Intima base de venta 1091 $ 63 centésimos—Una pichincha.

EL MIERCOLES 8 de Noviembre, á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor que ofrezca sus 2/3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que ascienda á 2509 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 252, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí por igual extension de fondo al E. por donde linda con ... por el N. con don José Magnolli y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 12 —Montevideo, Octubre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p. m.

A. Hernandez y Ca.

Desabandonos de aduana—Artículos generales —El remate tendrá lugar en el depósito Bodegas, calle Ituzaingo número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL ... de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la mas alta oferta y por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 257 y siguientes del Reglamento de Aduana y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Las ventas serán á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2150-ot. 24.

A. Hernandez y Ca.

191—25 DE MAYO—191

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes mas pintorescos y mas saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., donde vía á la puerta del tranvía á la Union, Marcelas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado ... una espléndida colocacion.

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña. Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo 191. 2157-ot 21.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Á demas de los atractivos de bosques sin rivales en toda Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10—El gerente, *Luis Braca*. 2165-perm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 3.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 Recibos Provisorios de id y 100.000 Recibos de Patente de Perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior, cuyas pliego de condiciones para ser sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 18 de 1899. *Victor Raineri*.

V.º B.º—FELIPPONE. ot 24.

HIGIENE DE LA CABELLERA

Tratamiento racional de la calvicie, de la caspa, de las alopecias, enfermedades del cuero cabelludo, de la barba, de las cejas y pestañas, peladas, tiñas, pitiriasis, películas, pitiriasis, pelones, etc., etc., etc., por la

LOCION LUIS DEQUEANT

En las principales farmacias de esta capital y en las peluquerías mas acreditadas, se halla de venta, en frascos de medio litro, colocados en lindísimos cajones, con la instruccion para su uso y un científico estudio de las enfermedades que motivan la caída del cabello, barba, vigote, etc., etc.

Depósito general en esta ciudad droguería de Beisso y C.ª, 18 de Julio 220. 2168-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente, á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro miembros suplentes.

De acuerdo con lo que estableció el art. 21 de los estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 21 del corriente de 1 á 4 p. m. para presentar sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2230-ot.25. *El Secretario*.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con mas el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio*. 2253-nv. 10.

Propuestas

El capitan de la barca danesa Laura de arribada en este puerto pide propuestas para las reparaciones que dicho buque requiere.

Pueden presentarse hasta el dia miércoles 25 del corriente, á las tres de la tarde en la Agencia Solis 49 para ser tomadas en consideracion sin compromiso por parte del capitan de aceptar cualquiera de ellas. En la misma Agencia se pueden tomar conocimiento del pliego de condiciones. 2136-ot 25.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y precios prácticos para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cía. tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
23 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando haga fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y lo TRASTORNOS DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazon de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, ... después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente despues de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, haciendo desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infecciones, así todo estado DIARREICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa también como PRESERVATIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1896 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases; con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos

Se atiende inmediatamente á compostura y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones, así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comúnmente á menudo la ...

SALUD DE LAS SEÑORAS

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 82 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1899. 2437-ot 24

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2432-nv.23 *La Secretaría*.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncion. Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

AVISOS GENERALES

Buena oportunidad Para que coloquen su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 638 y 640 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; de buen alquiler; para tratar ocurrir al número 632. 2213-ot. 25.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 60 A. 2215-ot.25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2157-nv. 14.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal. Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono donde tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero, cualquier cantidad que sea de $ 10.0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 215-prm.

Dos férias de ganaderia En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirigir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21 A y Montevideo, Treinta y Tres número 129. 2121-ot. 31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ningun sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya Llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruguini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2170-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 237. Telefono Uruguaya 776. 1801-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE DIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

BANCO GENERAL URUGUAYO EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y que tendrá por objeto:

1.º Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.º Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.º Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*La Comision Liquidadora*. 2111-ot 30.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 23 de Julio de 1898) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899. *José C. de Nava*.

V.º B.º—FELIPPONE. ot. 25.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899 — Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 370, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion*. 2171-ot 30

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, deba hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2232-perm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

456—CALLE 25 DE MAYO—456

Montevideo

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR DE R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confie. 2232-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de baños ... CALLE PIEDRAS ... 171

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id Integrado	500.000
Fondo de reserva	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2850) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %; 30 ... 2; 60 ... 2 1/2; 90 ... 3; plazo fijo 3 meses 3; 6 ... [illegible]

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles*, Gerente interino.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79 ...

Capital autorizado	$ 12.000.000
id suscrito	6.000.000
id integrado	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes ... Descuenta, conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio. ... Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS—LICORES—RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouso, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc. cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2520-prm.d

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva asi mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereira, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot.28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 370, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes—*La Direccion*. 2472-ot. 27.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 25 del corriente á las 3 p m. y deberán presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas en seguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Montecerde*, director.—*Augusto Nimeno*, secretario. 2111-ot. 25

Direccion General de Aduanas

Llámase por segunda vez á propuestas, para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales Vigilante, Yaguary y Chapicuy.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 27 del corriente, á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Direccion*. 2178-ot.27.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á propuestas para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 5 p.m.

Las propuestas serán abiertas el dia jueves 26 del corriente mes, á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniere á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Secretaría*. 2179-ot.26.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 35 y 37 de la ley de la materia,—esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

Núm. 116 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.

Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres Cojinetes de rodillas.

Núm. 148 Sarah Jane Rollason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.

Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia) Una máquina-estufa secadora y desinfectante, para cereales y materias granuladas, etc.

Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2238-ot.27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2197-dc. 12.

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131

EL ... del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exija el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2158-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1/2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2157-ot.22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una cochería

EL MIERCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, ferrado de marroqui, con patente.
Un cupé id id id id
Una linda Victoria, para dos y cuatro personas, recientemente barnizada.
Un breack, con cortinas para seis personas.
Cinco juegos arreos usados para yunta.
Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.
Un caballo malacara, para tiro.
Un caballo tordillo id.
Un caballo picazo id.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2163-ot 18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 potros y yeguas mestizas procedentes de la acreditada Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 30 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1889.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante, no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2159-ot 22.

José M. Jorge

EL LÚNES 23, MIÉRCOLES 25 y VIÉRNES 27 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

Á LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MARTES 24, JUEVES 26 y SÁBADO 28—**Para particulares**—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las hará á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2187-ot. 21.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 25 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala núm. 155.

Un gran surtido de cristales, lozas porcelanas, platinas, etc.

Juegos de porcelana Limoges para servicio de comedor, juegos de copas cristal, grabados, centros, bandejas, mantequeras, pocillos, cervezas, juegos para cerveza, etc.

El mártes en exhibicion. 2150-ot.22.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una en punto, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería de los señores Figart Hnos. por completa liquidacion de negocio.

2 ricos juegos de sala tapizados en géneros de lana y seda, 1 id tapizado en marroquí para escritorio, 1 butaca fantasía, 2 chiffonniers incrustados en bronce, 1 gran espejo luna de cristal biselado, 1 id ovalado, 1 galería cenefas de peluche y peluch luna de cristal biselado, 2 juegos de dormitorio pino tea, estilo inglés, 1 id de nogal para una persona.

Un gran juego de dormitorio estilo Luis XV, compuesto de un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, una cómoda Pilsé con ropero avanzado, un lavatorio, 2 mesas de luz, una cama y una corona.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal con ropero de espejo y cómoda toilet

5 escritorios ministro, 1 biblioteca.

1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 3 aparadores chicos.

Camas para matrimonio, id para una persona, roperos con espejo y sin espejo, cómodas lavatorios, mesas de luz, 4 roperos correderas de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 2185-ot.21.

José Caramés

Importante y valioso remate de todas las existencias de la casa introductora de mueblería y tapicería de los señores Virginio Mezzera y Hnos., calle 18 de Julio esquina Arapey.—Por completa liquidacion y conclusion de negocio.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, procederé á vender en remate público al mejor postor y sin retirar un solo lote todas las existencias de dicha casa y que no detallo por ser de todos conocida, solo me limito el recomendar este importante remate tanto á los ricos como á los pobres, pues hay para todos.

La variacion de estilos en los juegos de dormitorio, comedor y salon, lo mismo que en los muebles sueltos es notable.

Tambien merece especial mencion el completo surtido en consolas, espejos, alfombras, escritorios, bibliotecas, banquetas de fantasía, sillas de cuero y de esterilla, chifoniers, muebles citos de novedad, camas, roperos, mesas de luz id de comedor, jarrones, centros, perchas de vestíbulo, columnas, jaulas doradas con pié, cuadros al óleo.

Brocatos, lampases, terciopelo de Génova, terciopelo de hilo, rasos tercatelas yutes, flecos, cortinas de varios colores, etc.

Dos pianos usados

Recomiendo mucha puntualidad tanto en la hora del remate como en el retirar los lotes comprados, pues hay mucho que vender y para fin de mes debe de ser entregada la casa á los señores Palma Hno.

NOTA—Las alfombras y géneros de tapicería se venderán por pequeñas fracciones á gusto del comprador. 2191-ot 22.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUEVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampas de valiosa seda.

2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.

2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.

3 ricos Chiffoniers palo de rosa.

1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.

1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampas de seda.

1 hermoso piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Carlos Ott.

1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velour de seda, varias tintas.

1 rica araña de bronce casi sin uso, la mas moderno y elegante que se conoce.

6 galerías doradas con cenefas de lampas y peluche.

Cuadros al óleo de Gabbi, Jaume, Dinaudo, Sanzy, Queirolo etc. etc.

Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.

1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7560 francos en Paris, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 diván.

1 gran caja de fierro de Chubbs, garantida y con dos cerraduras

1 escritorio norteamericano de roble.

1 juego de sables y floretes para duelo y asalto con gran marco de peluch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.

1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.

1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble

1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio.

1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.

1 rica heladera.

Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.

Un gran aparato á gas con 8 luces.

Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.

1 rico y moderno coupé.

1 yunta caballos de gran alzada, importados.

1 juegos arreos para los mismos.

1 rico milord.

1 breake con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no realice mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim núm. 251 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las mas regias de Montevideo. 2177-ot20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 165, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado en el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 165, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el nicho arriba expresado.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 ojo. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 165, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 68 frente Sud con 38 metros fondo. Area total 519 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 ojo. 2383-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado entre Jackson y Asamblea.—Magnífica area 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo—Unico por edificar en esa vereda. Modesta de tasacion.—Precios ínfimos—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y horas que se expresan, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.º A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.º A las 2 y 1/2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 $.

3.º A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 50 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 15 de fondo al Norte, lindando con la seccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 510 metros 7405 centímetros, tasado en 61 $ 80 y

4.º A las 4 p. m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 455, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5, 47 metros 19 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con mas terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 20. Se previene que no se aceptarán ofertas que no cubran las 2/3 partes de las tasaciones indicadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo en garantía como lo dispone el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.º, 2.º y 3.º término, se verificará en la puerta de esto Juzgado calle Rincon número 165 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 131. 2381-ot 12

Cálos G. Pierri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 210 A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm. 69 y en los dias MIERCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1/2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy extenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré y tendré á la disposicion de quien lo solicite por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el mas pequeño has el monstruo, retortas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacíos para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse día á día y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2183-ot.20

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo para ...

El terreno mide 391 metros y 64 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2183-ot.17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32 Posicion inmejorable, donde no hay ni un casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por dinero de contado.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 buenas piezas, altillo, etc., con tirantería de fierro y techo de baldosas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintado al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, recientemente hecha con materiales de primer orden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 18 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlo y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 69. 2172-ot.20

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que den.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m. procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.º La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 50 metros 64 de fondo, conteniendo 6 piezas, hermosas piezas, patio, servicio, 2 patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.º La contigua calle Asamblea núm. 19 en las mismas condiciones y área.

3.º La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio y dependencias en un área de 19 metros 19 de frente por 15 metros 38 de fondo.

4.º La casa calle Chaná núm. 96 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades de la expresada en el número 1.º con un área de 10 metros 30 de frente por 18 metros 11 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen á mas de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará en la casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 69. 2166-ot.22.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para reparticion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, por el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 71 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 20 pesos en garantía de la venta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2155-ot 18

Alfredo Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida recientemente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna, por lo que quieran dar.

Esta casa mide 11 metros 10 de frente por 30 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede servir de habitacion, dos de ellas y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalacion para gas, zócalo revocado y pavimentado, puertas, cancel frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no le falte nada HASTA UN EXPLENDIDO JARDIN entre el 1.º y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 29.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Se no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2157-ot. 18.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11 700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designado en la escritura con el núm. 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Ferrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y por el Sur con García Wuich y por el Sud con don Leon Feres y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elizardia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-O.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones números 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21 600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14 400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 156 de la nueva ciudad, con frente á la calle de Canelones ... Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 156 de la nueva ciudad compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalado su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21 600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elizardia, que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409-Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron numero 339, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.º de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2115-ot. 15.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa quinta que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y edificio con los fondos y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7.678 metros 81 centímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con los señores Illa y por el Este calle por medio con don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2171-ot.20.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás alhajas, vajilla, cristales y alhajas, que adornan la casa situada en la Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa.—Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schiedmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 2.º orden, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL ... de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2352-ot.10

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.—De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solis.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de Garcia Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Lineas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion. Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á uno, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de seguridades esta venta de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, quede de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 225, ó en la Bolsa de Comercio. 2120-ot. 16.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS — LA MARCA DE FABRICA — CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE & C.ª, en PARIS

«LA DEERING»

Fué la primera segadora que ató trigo con HILO

ATADORA DEERING—ANTES LA GUERRERA

Los fabricantes de la segadora y atadora **Deering** se rien de todo cuanto se diga de otras máquinas de esta especie. Las fábricas de **Deering** son las mas grandes del MUNDO. Si han crecido es debido al éxito indiscutible de sus productos. Sus talleres ocupan 250.800 metros cuadrados. Doble mas grande que cualquiera de los que existen. Produce 1.310 máquinas en un dia. En los 11 meses que trabaja, fabrica la Fábrica ... de 360.000 máquinas. Tiene 6.100 empleados. Con esto basta y sobra para comprender que no hay quien se le ponga delante.

HILO SISAL DEERING.

Nadie discute la superioridad del hilo de atar **Deering**. Es tan notable que compite con el Manila. El hilo manufacturado en UN DIA en la fábrica **Deering** es suficiente para darle una vuelta al MUNDO y sobran 3.500 millas. Este dato es por demás elocuente.

La Guadañadora IDEAL y el Rastrillo DEERING son dos máquinas espléndidas.

Aceite especialísimo para máquinas á precios bajísimos.

Trilladoras Clayton

CASTELLANOS Y MAÑÉ—Molino Montevideano

Para poder atender mejor á nuestros clientes, tenemos Taller Mecánico y agentes en todos los departamentos

Calles Agraciada, Nueva York y Yi

FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3 1 y 15 16 sangre Durham con cria, y servidas por ...

RODEO BUFFON: 100 vacas 3 sangre Durham con cria, y servidas por toros ...

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

200 Novillos de tres años y de más de 3 4 sangre Durham.
200 Novillos de dos años y de más de 3 4 sangre Durham.

Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 550 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la vía férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y viticola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de 7 hilos, y con un molino terreno bien edificada de tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas de material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo con bomba doble y con compartimientos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primer orden, con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y compartimientos ... con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de horno y carpintero, ocho bueyes mansos y nueve peones.

1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, ...
1 romana de fuerza de 2.000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente para trasegar vino, montada sobre ruedas con sus accesorios y cañerías.
1 prensa francesa. (Presoir automatique).
1 máquina estrujadora de uva (francesa).
1 alambique, capacidad de la caldera 2 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo sistema Deroy Fils aine de Paris ... alambiques de cobre para destilar toda marca.
5 pulverizadores de cobre reforzado. Fábrica V. Vemorel. Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para ver la resistencia de los toneles despues de los vinos champagne, y para asegurarse de la ...
50 bocoyes de capacidad de 500 litros ...
25 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para ... toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entrarán en esta ... á beneficiar de inmediato del producto de ... cuadras de alfalfa, para Diciembre, de ... cuadras de trigo, sembradas por el propietario y tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; sin gasto de ningun género.

Para Febrero del producto de 11 cuadras de viña con 55 000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 15 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O.) 2119-nv E.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2.200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tasso.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é Hijos.—A. Ruffer y Sons.

Paris—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyon.

Portugal—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas Banco da Provincia.

Bahia—Banco de Bahia.

Santos y Sao Paulo—Banco de Commercio é Industria de Sao Paulo.

Paysandú—Agencia Financiera del Crédit.

Salto—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales en Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %
á retirar con 30 dias de aviso 3 %
á 3 meses de aviso 4 1/2 %
á 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y vísperas de dias de fiesta, de 10 á 1 ... de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los semestrales vencidos. ... *El Director-Gerente*.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm.